



UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 5 - CCSS

Analizamos los movimientos independentistas en el contexto de la consolidación de nuestra independencia

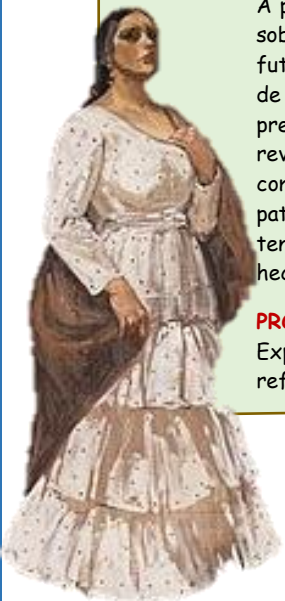


PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN

A poco de cumplir doscientos dos años de la consolidación de nuestra independencia, tenemos la oportunidad de reflexionar sobre nuestros logros y desafíos como país, mirando el pasado desde el presente y, también, con un firme compromiso hacia el futuro. Desde la premisa "aquellos pueblos que olvidan su pasado, están condenados a repetirla", se observa cómo hemos dejado de prestar atención a la organización que existía en el pasado y a personajes que construyeron nuestra república a pesar de la presencia de obstáculos y hoy en día son ejemplos de nuestra identidad y cultura. Es por ello que es de capital importancia revalorar nuestro legado histórico y cultural, asumiendo un análisis crítico y reflexivo de acontecimientos y muestras que tienen como fruto esta nación. Frente a ello, nos planteamos el reto de responder las siguientes preguntas: ¿Qué motivaciones tuvieron patriotas peruanos de lograr la separación política de España? ¿Cómo observaba la sociedad estos hechos? ¿Qué desafíos tenemos como sociedad en el cultivo de nuestra identidad nacional y cultural? ¿Qué valores cultivamos al reflexionar sobre los hechos del proceso independentista? ¿En la actualidad que muestras de patriotismo podemos rescatar como ejemplos?

PRODUCTO DE LA UNIDAD

Exposiciones sobre el proceso histórico independentista peruano, corrientes libertadoras del sur y norte estableciendo una reflexión sobre su significado histórico como fuente para el cultivo de nuestra identidad nacional y cultural.



Semana 1

Conocemos los antecedentes del proceso independentista



Competencia y Capacidades	CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS <ul style="list-style-type: none"> Interpreta críticamente fuentes diversas. Comprende el tiempo histórico. Elabora explicaciones sobre procesos históricos.
Propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el tiempo histórico, interpretar críticamente fuentes históricas diversas y elaborar explicaciones históricas sobre la crisis del orden colonial en el Perú a inicios del siglo XVIII y el contexto de la independencia.
Desempeños	<ul style="list-style-type: none"> Explica hechos, procesos o problemas históricos que ocurrieron desde el proceso independentista hasta el surgimiento de la República peruana, a partir de la formulación de preguntas.
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Construye interpretaciones históricas sobre la base del proceso independentista peruano Explica como las acciones humanas, individuales o grupales van configurando nuestro legado histórico
Evidencia de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> En una matriz, señala las causas y consecuencias de la crisis política española del siglo XIX Elabora una hipótesis para explicar por qué en algunos virreinos se formaron más juntas de gobierno que en otros Completa una matriz indicando los factores de la independencia hispanoamericana

Recurso 1

El contexto de la independencia



En 1808, la invasión francesa a España produjo las abdicaciones consecutivas de Carlos IV y su hijo Fernando VII en favor de Napoleón. Esto daría origen a una profunda crisis política de consecuencias irreversibles en España y, por ende, en sus colonias americanas.

La invasión francesa a España

En 1807, el rey de España **Carlos IV** autorizó que las tropas francesas transitaran por su reino para invadir Portugal, aliado de Inglaterra. Sin embargo, por orden de **Napoleón**, las tropas francesas permanecieron en territorio español. Al conocerse esta noticia, el 2 de mayo de 1808 se produjo en Aranjuez un motín encabezado por Fernando VII, hijo de Carlos IV, quien presionó a su padre para que abdicara y le cediera el trono. Así, **Fernando VII** se convirtió en rey de España. Pero Napoleón, que no estaba dispuesto a abandonar sus planes, convocó a la familia real a un encuentro en la ciudad de Bayona. Allí, apresó a los dos monarcas españoles y en su reemplazo designó a su hermano José Bonaparte como rey de España. Esto causó un abierto rechazo de la población española, que respondió a la ocupación formando juntas de gobierno en toda la península. En Sevilla, el 25 de septiembre de 1808, se conformó la Junta Central Gubernativa, que se encargó de coordinar la resistencia contra Francia y de mantener el control en las colonias americanas para evitar la dispersión del poder.



Esta acción se basaba en un principio político: la autoridad del rey nacía de un pacto entre él y sus súbditos. Este pacto generaba obligaciones y derechos entre ambas partes, y no podía ser roto unilateralmente. Desde ese punto de vista, si el rey estaba cautivo, la soberanía retornaba a sus súbditos. Estos debían asumir el poder a través de sus representantes hasta el regreso del rey. La Junta Central Gubernativa debía encargarse de la defensa del país y de cumplir la última orden de Fernando VII: convocar a la reunión de las Cortes Generales, instituciones muy antiguas que limitaban el poder real y que, por esa razón, no habían sido reunidas por los reyes borbónicos durante todo el siglo XVIII. Pero, como se ha dicho, el vacío de poder hizo que esta institución asumiera la administración del país.



Las Cortes de Cádiz

Ante el avance del ejército francés, la Junta Central se disolvió e inmediatamente se formó un Consejo de Regencia, institución que asumió el gobierno hasta la convocatoria de las Cortes Generales. Entre 1810 y 1812 se realizaron elecciones para designar diputados que representaran a los pueblos de España y de América. Las Cortes se instalaron en la ciudad de Cádiz en septiembre de 1810. Uno de los acuerdos que tomaron fue declarar la igualdad política entre España y América, lo que otorgó legalmente a América el derecho a ser representada en el gobierno de la monarquía.

La Constitución de 1812

Esta declaración, sin embargo, no se cumplió en la práctica: en el primer periodo de sesiones, España estuvo representada por 267 diputados, mientras que América por 37. En las Cortes, los diputados se dividieron en tres grupos:

- Los liberales, que constituían la mayoría, eran partidarios de implantar un régimen constitucional en España y limitar los poderes del monarca.
- Los absolutistas, que eran minoría, estaban a favor de mantener todos los poderes de la Corona.
- Los diputados americanos, que defendieron los problemas de sus territorios y que contaron muchas veces con el apoyo de los liberales.



Finalmente, los liberales lograron imponer sus ideas en la Constitución de 1812, así como en la labor legislativa. En septiembre de 1812, las Cortes promulgaron la Constitución de Cádiz, que fue aplicada en América hasta 1814. Este documento introdujo cambios radicales en el sistema político español: el modelo absolutista fue reemplazado por una monarquía constitucional y se estableció un gobierno representativo con ciudadanos con los mismos derechos. Además, decretó la libertad de imprenta y abolió los virreinos, reemplazándolos por provincias. Cuando Fernando VII fue restituido en el trono en 1814, derogó la Constitución y persiguió a sus defensores.



Las juntas de gobierno en América

Desde el momento en que se conoció la abdicación de los monarcas españoles, hubo una reacción unánime en los territorios americanos: el rechazo a las autoridades francesas y la formación de juntas que se declaraban fieles a Fernando VII, tal como había sucedido en España. Tan pronto como aparecieron estas primeras juntas, entre 1808 y 1810, la Junta Central Gubernativa buscó que se subordinaran a su autoridad. Por ello, solicitó a las primeras juntas de gobierno americanas que eligieran a sus delegados para que formen parte de la Junta Central mientras se convocaba a las Cortes.

Para los criollos, la convocatoria a las Cortes significó el reconocimiento de la importancia de su participación en el gobierno de la monarquía, situación que había sido restringida por las reformas borbónicas. No obstante, la representación inequitativa entre América y España significó una nueva discriminación contra los criollos, lo que produjo que estos cuestionaran la autoridad del Consejo de Regencia de España.

Así, desde Caracas hasta Buenos Aires, se formaron nuevas juntas que desconocieron el nuevo gobierno de España. Algunas de estas juntas tuvieron desde los primeros momentos una posición separatista. En contraste, los territorios americanos más densamente poblados, como México y Perú, continuaron reconociendo la autoridad del rey.

Factores externos la independencia

- La crisis de la monarquía hispánica, cuya decadencia se manifestó durante la invasión napoleónica.
- El apoyo financiero y político de Gran Bretaña, que buscaba desestabilizar el imperio colonial español.
- La influencia del liberalismo político a partir de las ideas de Cádiz.
- Las juntas de gobierno en América y las instituciones relacionadas con las Cortes de Cádiz se convirtieron en espacios de aprendizaje político, donde los criollos americanos se familiarizaron con las ideas liberales y obtuvieron una visión global de la monarquía y su posición dentro de ella.
- La influencia de la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y las ideas políticas de la Revolución francesa.



La crisis de la Monarquía española



Factores internos la independencia

- El surgimiento del nacionalismo criollo debido a la marginación que sufrían los criollos. Esto hizo que tomaran conciencia política de su situación y llegaron a la conclusión de que los intereses de sus sociedades estarían mejor protegidos por ellos mismos.
- El estricto monopolio comercial y la excesiva carga tributaria beneficiaban claramente a la metrópoli y limitaban las posibilidades de desarrollo de los americanos.
- Las crecientes contradicciones que existían entre los peninsulares y los criollos, que hacía sentir a estos últimos relegados en la sociedad.

La primera etapa (1808-1815)

La primera etapa del proceso de emancipación coincidió con la invasión francesa de Andalucía y la crítica situación política de España. Durante esta etapa, surgieron los primeros movimientos insurgentes en ciudades como Caracas, Buenos Aires y México. Entre 1814 y 1816, luego de que Fernando VII fuese restaurado en el trono, la Corona comenzó a enviar ayuda militar a las autoridades españolas en América. Se logró reprimir así la mayoría de los movimientos insurgentes. El general Osorio expulsó a los patriotas de Chile (1814); el general Morillo acorraló a Bolívar en Nueva Granada (1815), y en México se aplastó la insurrección de Morelos. Solo Buenos Aires, Montevideo y Asunción mantuvieron su independencia.



A pesar de la represión realista, la mayor parte de los dirigentes criollos estaban convencidos de la necesidad de la independencia. La lealtad al rey se había transformado en un sentimiento antiespañol, acrecentado por la violencia de la guerra



La segunda etapa (1816-1824)

La segunda etapa comenzó a mediados de 1816, cuando el Congreso de Tucumán declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata (Argentina). Terminó en 1824 con la batalla de Ayacucho, donde se venció al último ejército realista y se consolidó la independencia del Perú. En 1818, Chile alcanzó la independencia después de que el general San Martín, con el respaldo del Gobierno argentino, derrotara a los realistas en las batallas de Chacabuco y Maipú. Por otra parte, desde el norte de la actual Colombia, los generales Bolívar, Santander y Sucre reanudaron la ofensiva y vencieron a los realistas en la batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819. Ese mismo año, el Congreso de Angostura declaró la independencia de la Gran Colombia (república integrada por los actuales países de Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá).

En España, la rebelión liberal del general Rafael del Riego en 1820 restableció la vigencia de la Constitución de Cádiz e impidió el embarque de tropas hacia América. Este hecho, junto con la importante ayuda británica a los sublevados, aceleró el proceso de independencia. En México, el general realista Agustín de Iturbide negoció con los insurgentes una salida pacífica al conflicto a través del Plan de Iguala en febrero de 1821. Esta propuesta fue rechazada por las Cortes Generales en España, pero como no pudieron enviar tropas, México proclamó su independencia en septiembre de ese año. Como parte de dicho plan, en 1822, Iturbide fue coronado emperador.

Brasil: un caso especial

Cuando Napoleón invadió Portugal, el rey Juan IV, huyó con su familia a Brasil. Allí estableció su corte en Río de Janeiro y declaró oficialmente la constitución del Reino de Brasil en 1815. Tras concluir el peligro, el monarca retornó a Portugal, dejando a su hijo Pedro como regente. Este, quien contaba con el apoyo de los criollos brasileños, instauró el Imperio de Brasil en 1822 y fue nombrado emperador. Con ello, Brasil se independizó de Portugal de manera pacífica y asumió una forma de gobierno monárquico mediante la Constitución de 1822.



MIS ACTIVIDADES

Elaboro explicaciones sobre procesos históricos

La invasión francesa a España

Lee la información "La invasión francesa a España" y el siguiente documento. Luego, completa el siguiente cuadro:

La invasión francesa a España

Los sucesos de 1808 -motín de Aranjuez y levantamiento antifrancés del 2 de mayo, generalizado en toda España a partir del día 22, a lo que Napoleón respondió con la ocupación militar de España y la instauración de la monarquía de su hermano José- fueron una verdadera crisis de Estado y una gravísima crisis nacional. Ocupación francesa, levantamiento popular y guerra -guerra devastadora que se prolongó desde 1808 a 1813, en parte española, pero en gran parte conflicto internacional tras que Gran Bretaña abriese en Portugal y España un nuevo frente contra Napoleón- alteraron el curso de la historia española: destruyeron el Antiguo Régimen español y al tiempo, el orden colonial, con el resultado, aquí, de la pérdida casi total del imperio americano. (Fusi, 2013, p. 23)

La crisis política española del siglo XIX

Causas	Consecuencias	Cambios que produjo

Interpreto críticamente fuentes diversas

Observa la imagen y el siguiente documento. Luego, aplica la técnica para analizar una pintura histórica.

El dos de mayo de 1808 en Madrid o La Carga de los Mamelucos

En 1814, una vez terminada la guerra de la Independencia, [...] Goya de la corriente románticista, se dirigió a la Regencia manifestando "... Su deseo de perpetuar por medio del pincel las más notables y heroicas acciones o escenas de nuestra gloriosa insurrección contra el tirano de Europa..." [...] Goya se decantó por el combate callejero contra la caballería francesa, representando principalmente a los más aguerridos y famosos de todos, los mamelucos de la Guardia Imperial, tropas de élite, [...]. Entre los asaltantes españoles, la diversidad de tipos, con atuendos de varias regiones, expresan la variedad del pueblo que se alzó contra los franceses. (Apuntes, s. f., párr. 1)



El 2 de mayo de 1808 en Madrid, pintura de Goya.

Analizar una pintura histórica

Para analizar una pintura histórica, se deben considerar los siguientes aspectos:

- Los datos básicos de la obra:
 - Pintor y nacionalidad.
 - Fecha de elaboración y ubicación.
 - Corriente artística.
- El contenido:
 - Aspectos del contexto histórico de la obra.
 - Mensaje político.

Ficha de análisis

Datos básicos de la obra	Pintor y nacionalidad	y	
	Fecha de elaboración y ubicación	de y	1814, Museo del Prado, Madrid España
	Corriente artística		
Contenido	Aspectos del contexto histórico		
	Mensaje político		

José Bonaparte en España

Lee el siguiente fragmento y analiza la ilustración de la derecha. Luego, aplica la técnica para interpretar una caricatura política

La personalidad de José Bonaparte

José Bonaparte tenía entonces 41 años, el mayor de los hijos de la familia Bonaparte. Era más alto que Napoleón y los rasgos de su cara eran regulares. [...] La propaganda patriótica había afirmado que era tuerto, adicto a los juegos de cartas e igualmente al alcohol.

En las caricaturas se le representa como "el rey de Copas", "Pepe Botella" [...]. La mayoría de los españoles, ignorando la clase de persona que era en realidad José I, creían estas cosas. Y, sin embargo, nada tenía que ver con ellas, aun cuando gustaba del buen comer, no era un borracho, ni era un tuerto, ni jugador empedernido. [...] José I era un hombre culto; sentía afición por la literatura y las artes. Él mismo había escrito, siendo joven, una novela, y gustaba recitar en fiestas íntimas fragmentos de grandes obras dramáticas clásicas francesas. [...] José I poseía en realidad dotes de buen soberano. [...] No obstante todos sus deseos de complacer a sus nuevos súbditos, estos no podían olvidar que simbolizaba una invasión extranjera y que debía su condición a los actos de su detestado hermano. (Suárez, 1981, p. 217)



Caricatura de José Bonaparte. En la leyenda de abajo se lee: "Cada cual tiene su suerte. La tuya es de borracho hasta la muerte".

Ficha de análisis

Datos generales	Autor y época	Anónimo, alrededor de 1810
Características de la imagen	Elementos principales	
	Público al que estaba dirigida	
Contexto histórico	Aspectos políticos	
Contenido del mensaje	Objetivo de la caricatura	

Analizar una caricatura política

Para interpretar una caricatura política, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Los datos generales: autor y época en que se realizó la caricatura.
- Las características de la imagen: elementos principales y detalles de la caricatura, público al que estaba dirigida.
- El contexto histórico: aspectos políticos, sociales y culturales del periodo en la que se realizó.
- El contenido del mensaje: objetivo de la caricatura, efectos deseados en la población, etc.

Elabora explicaciones sobre procesos históricos

Las Cortes de Cádiz

Lee la información "Las Cortes de Cádiz" y el siguiente documento. Luego, completa el cuadro y responde las preguntas.

La Constitución de Cádiz

Art. 1. La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Art. 2. La nación española es libre e independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Art. 3. La soberanía reside esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales. [...]

Art. 4. La nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad y los derechos legítimos de todos los individuos que la componen. [...]

Art. 13. El objeto del Gobierno es la felicidad de la nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen.

Art. 14. El Gobierno de la nación española es una monarquía moderada hereditaria.

Art. 15. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey. [...].

Art. 18. Son ciudadanos aquellos españoles que por ambas líneas traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios [...]. (Constitución Política de la Monarquía Española, 1812)

La convocatoria a las Cortes de Cádiz (1810)		
Causas estructurales	Causas coyunturales	Detonante



➤ ¿Con qué objetivo se promulgó la Constitución de Cádiz de 1812?

➤ ¿En qué principios jurídicos se basaron los artículos de esa Constitución?



Las juntas de gobierno en América

Lee la información "Las juntas de gobierno en América", analiza el siguiente fragmento y observa el mapa. Luego, responde

La crisis hispana y las juntas americanas

En 1810 se erigen en importantes ciudades hispanoamericanas una serie de juntas populares de gobierno que vienen a sustituir a los gobiernos coloniales constituidos. Con la constitución de estas juntas se inicia un proceso político revolucionario que acabará derivando años más tarde en la separación total de la América hispana respecto de su metrópoli europea, España, y, también, en la disgregación de la unidad de Hispanoamérica con la proclamación de independencia de nuevas naciones como Estados soberanos, nuevas naciones soberanas que, en general, serán la evolución independiente de los antiguos virreinos y capitanías generales en que se organizaba político-administrativamente el Reino de Indias. (Peralta, 2011, párr. 1)



➤ ¿Qué efectos produjo la crisis política española del siglo XIX en Hispanoamérica?

➤ Elabora una hipótesis para explicar por qué en algunos virreinos se formaron más juntas de gobierno que en otros

Factores de la independencia

Revisa la información "Los factores de la independencia". Luego, lee el siguiente fragmento, completa el cuadro y responde

Las influencias en el proceso emancipador

El siglo XVIII fue un siglo de crisis, problemas y reformas para el Imperio hispano en América. El antes adormecido virreinato empezó a ser sacudido por el descontento y las rebeliones. La opresión que ejercían los españoles sobre indios, mestizos y criollos empezó a hacerse insostenible, y un estado de inquietud comenzó a manifestarse en la colonia peruana. [...]

A pesar de su carácter singular, y de que las causas profundas de la emancipación hay que buscarlas tanto en el interior de la sociedad colonial como al exterior de ella, el proceso histórico peruano estuvo, como hoy, bajo la influencia de factores políticos, ideológicos, económicos y militares de carácter universal.

Estos factores no son causas eficientes del mismo, como erróneamente se ha creído, sino estímulos desencadenantes, y entre ellos pueden señalarse la independencia de los Estados Unidos de América, la Revolución francesa, la expansión industrial y comercial de la Gran Bretaña, las guerras napoleónicas y la decadencia política y militar de España, sobre todo la pérdida del poder naval de esta. (Tamayo, 2010, pp. 212)

Factores de la independencia hispanoamericana			
	Sociopolíticos	Económicos	Ideológicos
Externos			
Internos			



- ¿Cómo se relaciona la situación interna del Virreinato peruano a fines del siglo XVIII con la búsqueda de independencia en Hispanoamérica?



- ¿Por qué se considera que las revoluciones políticas del siglo XVIII fueron estímulos que desencadenaron la independencia hispanoamericana en el siglo XIX?



- ¿Crees que el surgimiento del nacionalismo criollo fue decisivo en la búsqueda de la independencia de Hispanoamérica? ¿Por qué?



LISTA DE COTEJO DE AUTOEVALUACIÓN

COMPETENCIA: Construye interpretaciones históricas

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Elaboré una hipótesis para explicar por qué en algunos virreinos se formaron más juntas de gobierno que en otros			
Analice y explique cómo se expresa el reformismo ilustrado en una frase extraída del Elogio a Jáuregui			
Organicé la información sobre las rebeliones peruanas del siglo XIX, en un diagrama de causa-efecto			
Expliqué la importancia histórica de la participación de las guerrillas indígenas y de las mujeres en la independencia de nuestro país			
Expliqué los cambios y permanencias en la evolución de nuestras fronteras desde el Perú virreinal			



Semana 2

Analizamos las ideas separatistas como base de las luchas emancipadoras



Competencia y Capacidades	CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTORICAS <ul style="list-style-type: none"> Interpreta críticamente fuentes diversas. Comprende el tiempo histórico. Elabora explicaciones sobre procesos históricos.
Propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el tiempo histórico, interpretar críticamente fuentes históricas diversas y elaborar explicaciones históricas sobre la crisis del orden colonial en el Perú a inicios del siglo XVIII y el contexto de la independencia.
Desempeños	<ul style="list-style-type: none"> Explica hechos, procesos o problemas históricos que ocurrieron desde el proceso independentista hasta el surgimiento de la República peruana, a partir de la formulación de preguntas.
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Construye interpretaciones históricas sobre la base del proceso independentista peruano Establece relaciones entre causas y consecuencias de las luchas independentistas.
Evidencia de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Explica cómo se desarrolló del pensamiento ilustrado en el Perú (siglo XIX) Analiza y luego explica cómo se expresa el reformismo ilustrado en una frase extraída del Elogio a Jáuregui. Completa el cuadro sobre el desarrollo de las conspiraciones limeñas contra el gobierno del Virrey Abascal.



Recurso 1

El pensamiento político separatista

Durante el periodo de luchas por la independencia, el Perú fue uno de los bastiones del poder español en América. Si bien la mayoría de los criollos eran realistas, algunos de ellos fueron críticos de la monarquía española. Sus ideales políticos evolucionaron desde un tímido reformismo hacia posturas separatistas.



El reformismo criollo

El reformismo criollo solo buscaba establecer un nuevo sistema político y social a partir de reformas, sin separarse de España. Este reformismo se basó en dos ideas básicas:

- La conciencia de su singularidad. Los criollos comprendieron progresivamente que eran diferentes de los españoles peninsulares,
- situación que se manifestaba en el acceso a cargos públicos y a otros privilegios políticos y económicos. Esta condición de exclusión llevó a los criollos peruanos, así como a los demás criollos de América, a desarrollar un nacionalismo americano.
- La crítica al mal gobierno colonial. Los reformistas reaccionaron contra los abusos, la lentitud y la corrupción de la administración colonial. Estas críticas se acrecentaron por la implementación de las reformas borbónicas. La censura estuvo dirigida principalmente a los funcionarios peninsulares, no al rey, y se limitó a exigir reformas al sistema, pero sin romper con la metrópoli.



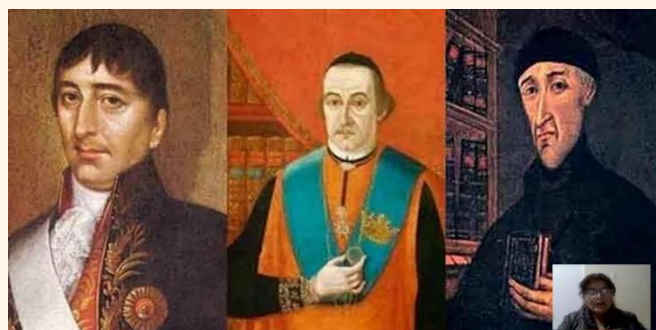
Los intelectuales ilustrados

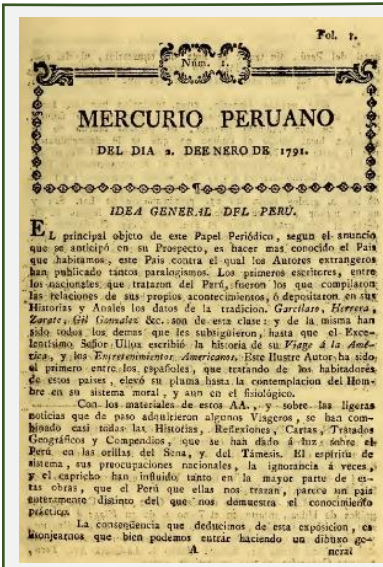
Gran parte de las críticas hacia la monarquía surgieron en el contexto de la difusión de ideas ilustradas. Paradójicamente, estas ideas fueron promovidas por la misma Corona como parte de su proyecto modernizador que consideraba muy importante el fomento de la educación y la cultura en sus posesiones americanas. Por esa razón, hubo cierta apertura para la publicación y circulación de textos críticos de autores ilustrados europeos y americanos. No obstante, el Gobierno del virrey Abascal censuró algunas publicaciones en el contexto de la instauración de las Cortes Generales en 1812.

La Sociedad Amantes del País

En el Perú, uno de los centros de difusión de las ideas ilustradas reformistas fue la Sociedad Amantes del País, fundada en 1790 con el auspicio del virrey Gil de Taboada y Lemos. En ese sentido, como lo afirma el historiador Pedro Guibovich, la asociación se desarrolló en sintonía con el proyecto reformista borbónico. La sociedad reunió a importantes intelectuales del Virreinato peruano con la finalidad de reflexionar acerca de la situación y los problemas del país, buscar posibles soluciones y promover el progreso material e intelectual. Se discutían temas como el impacto del clima en las personas, la importancia de la educación de las mujeres, la necesidad de proteger a los indígenas, la promoción de la salud pública y la urgencia de construir caminos.

Los miembros de esta sociedad compartían la idea de que los avances del conocimiento, producidos a lo largo del siglo, impulsarían al Gobierno a hacer los cambios políticos necesarios; por ello, no promovieron el separatismo. Entre sus más conocidos representantes estuvieron el abogado José Baquíjano y Carrillo, el religioso Toribio Rodríguez de Mendoza y el médico Hipólito Unanue, todos ellos de procedencia criolla. Los temas que trataba la sociedad fueron difundidos a través del Mercurio Peruano, publicación periódica que en su época de mayor apogeo llegó a tener casi 400 suscriptores, muchos de ellos de otras partes de América.





El Mercurio Peruano circuló entre 1791 y 1795. La revista plasmó en sus artículos diversos temas, desde el amor patrio y los planteamientos de reforma política a partir de una óptica ilustrada hasta los estudios científicos relacionados con el clima y la medicina. También incluyó innumerables ensayos que analizaban el conjunto de la sociedad peruana.

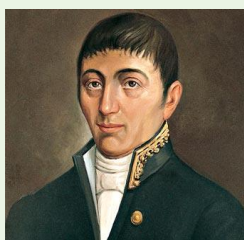
A través de sus páginas, los intelectuales criollos trataron de vincularse con el pueblo, pues creían que su función era guiarlo en la búsqueda del conocimiento a través del uso de la razón. Además, la revista participó en las polémicas científicas ilustradas de la época. Una de sus principales preocupaciones fue demostrar al mundo que América –y, por lo tanto, los criollos americanos– valía tanto como Europa. Por tal motivo, en sus páginas se fue desarrollando la identidad nacional de los criollos, una conciencia de ser peruano –y no español–, identidad que se manifestaba en el amor por la tierra donde se había nacido.

Las ideas ilustradas y el Mercurio Peruano no siempre anduvieron de la mano. Los amantes del país creían firmemente que la razón era universal y que debía ser usada libremente por todos y cada uno de los seres humanos. Sin embargo, también hubo puntos en los cuales el Mercurio Peruano se apartó de la Ilustración, lo que se manifiesta claramente en el apego de sus autores al cristianismo. Del mismo modo, rescataron la noción de humanidad católica, es decir, que los hombres forman una comunidad o única familia porque todos proceden de Dios.

Unanue y Baquíjano: dos intelectuales reformistas

Hipólito Unanue (1755-1833)

Fue un médico peruano que cumplió un rol importante en el proceso de emancipación, al ser promotor de ideas reformistas y difusor de los estudios científicos sobre el Perú. Entre 1791 y 1794 fue editor del Mercurio Peruano.



En 1806 publicó Observaciones sobre el clima de Lima, tratado científico con el que refutó las ideas del científico francés Georges Buffon, quien sostenía que el clima americano hacía que los seres humanos, animales y plantas de este continente fueran más débiles.

José Baquíjano y Carrillo (1751-1817)

Fue uno de los intelectuales más reconocidos de la etapa reformista. Se desempeñó como profesor de la Universidad Mayor de San Marcos, institución en la que lideró un movimiento modernizador de la enseñanza y donde difundiría el enciclopedismo. Además, fue uno de los escritores más notables del Mercurio Peruano. Por sus méritos personales, fue nombrado oidor de la Audiencia de Lima.



Baquíjano se declaró partidario de la libertad individual como atributo fundamental del ser humano. Fue célebre su Elogio a Jáuregui, discurso de bienvenida al virrey Agustín de Jáuregui en el que introdujo la idea de que el poder del rey proviene de la voluntad del pueblo.



Las propuestas separatistas

La crisis política del orden colonial y la influencia de las nuevas ideas provocaron que pronto hubiese quienes plantearan la ruptura definitiva con España. Los más importantes representantes de esta corriente fueron el religioso jesuita Juan Pablo Viscardo y Guzmán y José de la Riva Agüero, quien escribió las famosas Veintiocho causas de la revolución en América.

Viscardo y Guzmán nació en Pampacolca (Arequipa) en 1748, e ingresó muy joven a la Compañía de Jesús. En 1767 fue expulsado del Virreinato junto con el resto de la orden y se dirigió a Europa. Allí escribió diversos textos en los que abogaba por la independencia de los países americanos. Así, por ejemplo, en Esbozo político sobre la situación actual de la América española y sobre los medios de estrategia para facilitar su independencia planteaba al Gobierno británico que se embarcase en la lucha por la independencia de la América hispana. No obstante, su obra más célebre fue la Carta a los españoles americanos (1799) dirigida a los criollos americanos.

Este religioso jesuita fue el primer criollo peruano en afirmar que la separación de España era indispensable. Creía que la rebelión de Túpac Amaru II era una señal evidente de que el ánimo separatista se había consolidado y que era momento de emanciparse de España. Viscardo y Guzmán gestionó durante años el apoyo económico y militar de Gran Bretaña para la independencia de la América hispana. Sin embargo, sus negociaciones fueron siempre infructuosas.

Las conspiraciones en Lima

Los criollos de Lima eran los más reticentes en el Virreinato a la influencia de las ideas separatistas. Además, en Lima se encontraba el grueso del ejército realista, y las medidas represivas del virrey Abascal desanimaba a los pocos patriotas que existían en la capital. No obstante, esto no impidió que se desarrollaran conspiraciones y rebeliones separatistas en el resto del Virreinato peruano; sobre todo en el sur del país, más cercano al área de influencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En estos hechos influyeron notoriamente las ideas planteadas por la Constitución de Cádiz de 1812: la soberanía popular, la elección de representantes, la libertad de imprenta, etc.



En Lima, las conspiraciones se originaron en las tertulias organizadas por algunos intelectuales: Hipólito Unanue en el colegio de San Fernando (1808-1809); José de la Riva Agüero en el oratorio de San Felipe Neri (1810); y Toribio Rodríguez de Mendoza en el Real Convictorio de San Carlos (1810-1815). Sin embargo, estas conspiraciones no llegaron a conformar un movimiento criollo separatista que amenazara seriamente al poder colonial.

El único intento separatista concreto en Lima fue el que dirigieron los hermanos Mateo, Remigio y Brígida Silva en 1809. Estos personajes, junto a sus colaboradores, complotaron para formar una junta de gobierno en Lima con el fin de derrocar a Abascal, pero fueron delatados y apresados.

MIS ACTIVIDADES



Elaboro explicaciones sobre procesos históricos

El reformismo criollo

lee la información "El reformismo criollo" y el siguiente documento. Luego, responde.

Pasquines críticos a la monarquía

En 1782, en la iglesia de Santa Catalina de Arequipa, aparecieron los siguientes versos: "Al rey, vuestra majestad, señor, es quien inquieta los pueblos [...] vuelvo a decir causa efectos, ajenos a un fiel vasallo con riesgos del alma y del cuerpo. ¿Por qué, señor, no averiguas a quienes das los empleos? Si los hombres indignos envías, ¿quieres que se pierda el reino?". (De la Puente, 1971)



➤ ¿Cuál era la mayor crítica de los reformistas criollos al sistema político español en América?

➤ ¿Qué plantearon los reformistas criollos para mejorar el gobierno español en América?

➤ ¿Cómo se expresan los ideales políticos del reformismo criollo según la lectura?



Los intelectuales ilustrados

Lee la información "Los intelectuales ilustrados", así como el siguiente documento. Luego, completa el cuadro y responde.

La prensa durante el periodo liberal

Entre 1810 y 1815 vivieron los peruanos bajo la atmósfera de un liberalismo que avivó los ingenios y les permitió expresar libremente su pensamiento. La pluma de los hombres ilustrados discurría optimista, creando planes y programas integrales de reforma. Por ejemplo, en 1810 escribe Manuel Lorenzo de Vidaurre su Plan del Perú; en 1811 Mariano Alejo Álvarez redacta un discurso Sobre la preferencia que deben tener los americanos en los empleos de América; en 1813 Francisco Sotomayor Galdós presenta su proyecto político sobre el Cusco; y en 1814 José Baquíjano y Carrillo, a pedido del repuesto monarca, informa sobre los disturbios recientes en su plan del Estado de las provincias de América. Hay que advertir que todos estos estudios procuran la reforma sin evidenciar un rompimiento definitivo con España: pertenecen todavía a la etapa fidelista. [...] Desde la llegada y aplicación del decreto de la libertad de imprenta en Lima, en abril de 1811, se harán más frecuentes las críticas al Gobierno. En este contexto, El Peruano y El Satélite del Peruano cumplirán un eficiente papel de vanguardia, siendo suprimidos muy pronto; aparecerán luego El Verdadero Peruano, El Peruano Liberal y El Investigador. Todos estos medios procuran contrarrestar la acción de la Gaceta de Gobierno, lo que da lugar a interesantes publicaciones de corte polémico, encaminadas a crear una conciencia política separatista o no entre los súbditos peruanos.

Una característica de los periódicos que circularon en la época de la "primavera" de Cádiz fue la casi imposibilidad de encontrar simultáneamente al menos dos que polemizaran entre sí. El Verdadero Peruano comenzó a circular en septiembre de 1812, tres meses después de prohibirse la edición del Mercurio Peruano y El Satélite del Peruano. Martínez Riaza señala que con la desaparición de ambos se canceló también la discusión política doctrinaria. Esto no evitó que hubiera un encuentro fortuito entre El Peruano Liberal y El Investigador, al coincidir ambos entre octubre y diciembre de 1813. Mientras el primero fue el vocero del ayuntamiento constitucional limeño electo en diciembre de 1812, con el disgusto del virrey, el segundo fue un bisemanario editado por Guillermo del Río que procuró agradar a Abascal con sus informaciones políticas y sociales. (Hampe, 2012, pp. 350, 352)

Desarrollo del pensamiento ilustrado en el Perú (siglo XIX)

Factores	Efectos

➤ ¿Cómo se relaciona el desarrollo del pensamiento ilustrado con el proceso emancipador?



➤ ¿Cuál fue el papel de la prensa en el Virreinato peruano durante el periodo liberal? ¿Cómo evolucionó este espacio público?

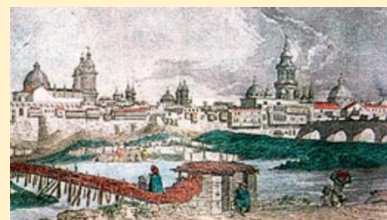
Elaboro explicaciones sobre procesos históricos

El Mercurio Peruano

Lee la información "El Mercurio Peruano" de la página 87 y los siguientes documentos. Luego, analiza este fragmento y responde las preguntas.

La idea general del Perú

El principal objeto de este papel periódico, según el anuncio que se anticipó en su prospecto, es hacer más conocido el país que habitamos, este país contra el cual los autores extranjeros han publicado tantos paralogismos. [...] Con los materiales de estos autores, y sobre las ligeras noticias que de paso adquirieron algunos viajeros, se han combinado casi todas las historias, reflexiones, cartas, tratados geográficos y compendios, que se han dado a luz sobre el Perú en las orillas del Sena y del Támesis.



El espíritu de sistema, sus preocupaciones nacionales, la ignorancia, a veces, y el capricho han influido tanto en la mayor parte de estas obras que el Perú que ellas nos trazan parece un país enteramente distinto del que nos demuestra el conocimiento práctico. La consecuencia que deducimos de esta exposición, es lisonjearnos que bien podemos entrar haciendo un dibujo general del Perú, sin temer la nota de temerarios, ni de copiantes, y con la seguridad de extender unas noticias más exactas, y tal vez más nuevas de las que hasta aquí se han dado. (Rossi Rubí, 1791)

Los ilustrados peruanos y el Mercurio Peruano

El Mercurio Peruano de Historia, Literatura y Noticias Públicas fue el órgano vocero de la Sociedad Académica Amantes del País, fundada en 1790, a imitación de las Sociedades Económicas de Amigos del País creadas en la metrópoli española, al amparo del impulso ilustrado del proyecto borbónico. Se editó entre 1791 y 1795, y tanto los fundadores como los redactores fueron importantes burócratas que, a su vez, formaban parte de la intelectualidad limeña. [...] El Mercurio no fue un periódico conspirador ni tampoco revolucionario, por lo que en sus páginas no se cuestionó la institución monárquica ni se pretendió la separación de España. [...] En general, en los temas que aborda el Mercurio puede observarse el convencimiento ilustrado de conocer a través de un acercamiento directo con la realidad, de investigar lo circundante con el fin de obtener un mayor provecho, una mayor felicidad. (Dager, 2009, pp. 59-61)

➤ ¿Cuáles fueron los principios e ideales que transmitió el Mercurio Peruano?



➤ ¿Cómo se relacionan las publicaciones del Mercurio Peruano con la idea general del progreso material del Perú?



➤ ¿Cuál fue el mayor aporte del Mercurio Peruano al desarrollo de la idea general del Perú?



José Baquijano y Carrillo

Lee la información sobre José Baquijano y Carrillo. Luego, explica cómo se expresa el reformismo ilustrado en su siguiente frase, extraída del Elogio a Jáuregui.

El pueblo es un resorte que, forzado más de lo que sufre su elasticidad, revienta destrozando la mano imprudente que lo oprime y sujeta.

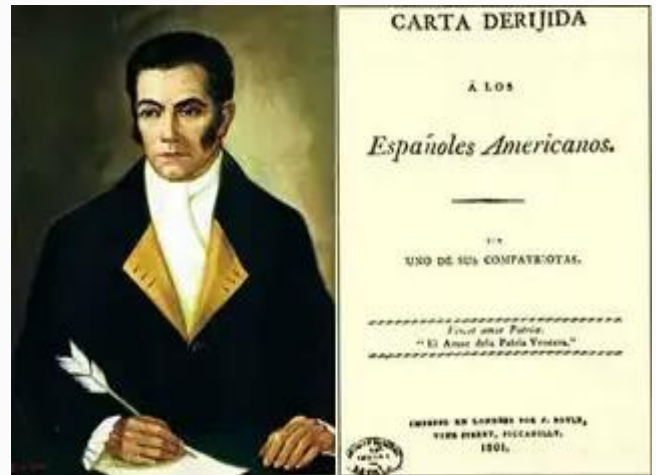
Interpreto críticamente fuentes diversas

Las propuestas separatistas

Lee la información "Las propuestas separatistas" y el siguiente documento. Luego, responde

Carta a los españoles americanos

El mismo Gobierno de España os ha indicado ya esta resolución considerándonos como un pueblo distinto de los españoles europeos, y esa distinción nos impone la más ignominiosa esclavitud. Consintamos por nuestra parte a ser un pueblo diferente; renunciemos al ridículo sistema de unión y de igualdad con nuestros amos y tiranos; renunciemos a un Gobierno, cuya lejanía tan enorme no puede procurarnos, aun en parte, las ventajas que todo hombre debe esperar de la sociedad de que es miembro; a este Gobierno que, lejos de cumplir con su indispensable obligación de proteger la libertad y seguridad de nuestras personas y propiedades, ha puesto el más grande empeño en destruirlas, y que en lugar de esforzarse a hacernos dichosos, acumula sobre nosotros toda especie de calamidades. Pues que los derechos y obligaciones del Gobierno y de los súbditos son recíprocas, la España ha quebrantado, la primera, todos sus deberes para con nosotros: ella ha roto los débiles lazos que habrían podido unirnos y estrecharnos. (Viscardo y Guzmán, en Gutiérrez, 2007, p. 13)



Juan Pablo Viscardo y Guzmán y su Carta a los españoles americanos

➤ ¿En qué se basaron las propuestas de los separatistas? ¿En qué diferían de lo que postulaban los reformistas?



➤ ¿Cuál es la importancia histórica de Viscardo y Guzmán en el proceso de independencia de Hispanoamérica?

➤ ¿Cómo fundamentó Viscardo y Guzmán la independencia hispanoamericana en su Carta a los españoles americanos?



Elaboro explicaciones sobre procesos históricos

Las conspiraciones en Lima

Lee la información "Las conspiraciones en Lima" y el siguiente fragmento. Luego, desarrolla lo que se indica.

Los hermanos Mateo, Remigio y Brígida Silva

La conspiración de los hermanos Silva en Lima, en 1809, es un suceso de verdad interesante. Compromete a personas de los más diversos ambientes; muestra la posesión de excelente información sobre lo que sucede en Quito, en Buenos Aires y en otras regiones americanas; y busca objetivos muy concretos. El proceso que se sigue en la Audiencia de Lima a los comprometidos en esa conspiración es una expresión minuciosa del ambiente limeño de esos años. Alrededor de Mateo y de Remigio Silva, otros hombres de diversos lugares de nacimiento y de oficios distintos participan en conversaciones sobre la situación política del momento; se consideran argumentos en favor de la rebeldía; pondéranse las noticias de los reinos cercanos; las opiniones sobre las formas de la rebelión proyectada no son claras; se habla de la captura y muerte del virrey, que otros niegan. En todo caso, la conversación sobre proyectos políticos subversivos es cierta, y Mateo y Remigio Silva sufren dolorosas consecuencias. (De la Puente, 1994, p. 209)

Analiza y responde

- ¿Qué información histórica proporciona el fragmento sobre la conspiración de los hermanos Silva?



- ¿Cuál es la importancia histórica de la conspiración de los hermanos Silva?

- Elabora una hipótesis que explique el fracaso del movimiento separatista que dirigieron los hermanos Silva en Lima.



Completa el cuadro sobre el desarrollo de las conspiraciones limeñas contra el gobierno del Virrey Abascal.

El surgimiento de las conspiraciones en Lima (siglo XIX)			
Causas coyunturales	Objetivos	Espacios de conspiración	Resultado

LISTA DE COTEJO DE AUTOEVALUACIÓN COMPETENCIA: Construye interpretaciones históricas

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Elaboré una hipótesis para explicar por qué en algunos virreynatos se formaron más juntas de gobierno que en otros			
Analicé y expliqué cómo se expresa el reformismo ilustrado en una frase extraída del Elogio a Jáuregui			
Organicé la información sobre las rebeliones peruanas del siglo XIX, en un diagrama de causa-efecto			
Explicé la importancia histórica de la participación de las guerrillas indígenas y de las mujeres en la independencia de nuestro país			
Explicé los cambios y permanencias en la evolución de nuestras fronteras desde el Perú virreinal			

Semana 3

Explicamos la trascendencia histórica de las rebeliones independentistas en el Perú



Competencia y Capacidades	CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTORICAS <ul style="list-style-type: none"> Interpreta críticamente fuentes diversas. Comprende el tiempo histórico. Elabora explicaciones sobre procesos históricos.
Propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el tiempo histórico, interpretar críticamente fuentes históricas diversas y elaborar explicaciones históricas sobre la crisis del orden colonial en el Perú a inicios del siglo XVIII y el contexto de la independencia.
Desempeños	<ul style="list-style-type: none"> Explica hechos, procesos o problemas históricos que ocurrieron desde el proceso independentista hasta el surgimiento de la República peruana, a partir de la formulación de preguntas.
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Construye interpretaciones históricas sobre la base del proceso independentista peruano Establece relaciones entre causas y consecuencias de las luchas independentistas.
Evidencia de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Elabora una hipótesis para explicar las razones y los efectos del rechazo de los criollos limeños a las rebeliones del sur andino Completa el cuadro sobre las medidas que aplicó Abascal para detener el separatismo americano Organiza la información sobre las rebeliones peruanas del siglo XIX. en un diagrama de causa-efecto



Recurso 1 Las rebeliones peruanas



Entre 1808 y 1816, mientras en el resto de América los movimientos insurgentes alcanzaban importantes avances, en el Perú se impuso un férreo control realista que impidió el éxito de las primeras rebeliones separatistas. Estas rebeliones constituyen la evidencia de que, durante la primera etapa de la lucha por la independencia, en el Perú hubo un importante sector favorable a la separación política de España.

Abascal y la reacción realista (1806-1816)

Durante el periodo de crisis de la monarquía española y de la formación de las juntas de gobierno en América, el Virreinato del Perú estuvo gobernado por José Fernando de Abascal, marqués de la Concordia. Abascal, una persona enérgica y de ideas conservadoras, se opuso y combatió las ideas liberales defendidas por las Cortes de Cádiz y las juntas de gobierno. No obstante, Abascal era también un hábil político, por lo que adoptó una política de acercamiento hacia las élites criollas americanas con el fin de asegurarse su fidelidad a la metrópoli española. Por ello, aun en contra de sus convicciones, introdujo el sistema representativo promovido por las Cortes Generales y juró la Constitución de Cádiz de 1812. En ese sentido, según el historiador Brian Hammet, Abascal era un "conservador pragmático" que supo maniobrar en medio de las difíciles circunstancias que atravesaba España con el objetivo de evitar la pérdida de sus posesiones americanas



Las medidas contrarrevolucionarias

Una de las prioridades del gobierno de Abascal fue fortalecer el poderío bélico del Virreinato: mejoró las murallas de Lima y las fortificaciones del Callao, instaló puestos de artillería en la costa central y aumentó el número de oficiales españoles en el ejército. Esto fue posible debido a la implementación de nuevos impuestos y constantes levas. Gracias a ello, derrotó y disolvió las juntas de Quito, Chuquisaca, Charcas y Santiago, y venció a las expediciones argentinas en el Alto Perú. Sin embargo, no pudo acabar con el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que eran independientes desde 1810. Asimismo, con la finalidad de mantener a raya a las expediciones provenientes del sur, Abascal incorporó provisionalmente al Virreinato del Perú las provincias de Charcas y de Córdoba del Tucumán, ambas pertenecientes al otrora Virreinato del Río de la Plata. Dicha ampliación territorial, que fortaleció al Virreinato peruano, fue desarticulada luego de la proclamación de la independencia.

Según la historiadora Scarlett O'Phelan, las medidas de Abascal también tuvieron éxito debido a la ventajosa posición geopolítica de Lima y a las ambigüedades que caracterizaban a los intereses regionales de los núcleos cercanos a Lima, principalmente Quito y La Paz. No obstante, todas estas medidas solo retrasaron la independencia de Sudamérica, cuyo proceso ya era inevitable.

Las rebeliones en las provincias peruanas

Fuera de Lima, el descontento contra el sistema colonial era mucho más fuerte. Al conocerse la crisis de la monarquía en la península y la formación de juntas en América, ese descontento devino en rebeliones armadas que fueron reprimidas por Abascal.





Las rebeliones en Tacna

En Tacna se produjeron dos rebeliones. La primera se efectuó en 1811 y estuvo liderada por el funcionario criollo **Francisco de Zela**, quien logró movilizar a un grupo importante de mestizos y criollos tacneños y que contó con el apoyo de sectores indígenas dirigidos por el cacique Toribio de Ara. Zela esperaba que las tropas argentinas que avanzaban por el Alto Perú llegaran a reforzar su movimiento. Sin embargo, las tropas virreinales, al mando del general Goyeneche, detuvieron el avance argentino. Esto causó el desconcierto entre los rebeldes y el sofocamiento de la rebelión. Zela fue arrestado y encarcelado.

La segunda se produjo en 1813 y estuvo al mando de **Enrique Paillardelle**. Esta rebelión buscó articularse con el Ejército del Norte, cuerpo expedicionario argentino, que buscaba liberar el Alto Perú del control realista. Para ello, **Juan Francisco Paillardelle**, hermano de Enrique, tomó contacto con el general **Manuel Belgrano**, quien lo animó a promover una gran sublevación en el sur peruano. Así, el 3 de octubre de 1813, los rebeldes tacneños ocuparon los cuarteles militares y apresaron al gobernador realista. A fines del mes, armaron un contingente que se dirigió hacia Moquegua, pero fue derrotado por las fuerzas virreinales en Camiara. Este revés, junto a las noticias de la derrota de Belgrano, restaron impulso a los rebeldes que se dispersaron. Los hermanos Paillardelle huyeron hacia el Alto Perú y Tacna volvió a ser tomada por los realistas.

La rebelión de Huánuco

Entre el 23 de febrero y el 21 de marzo de 1812, un numeroso grupo de indígenas, a las órdenes de **Juan José Crespo y Castillo** y **José Contreras**, se enfrentó en la ciudad de Huánuco al ejército realista. El intendente González de Prada debeló la rebelión, originada por el deseo de criollos, indígenas y mestizos de acceder al poder político. Según el historiador Víctor Nieto (2009), esto se lograría después de expulsar a los españoles, que mantenían el poder en las subdelegaciones y, junto con una serie de intermediarios (hacendados, comerciantes), ejercían, además, el poder económico. Criollos, mestizos e indígenas asumieron una conciencia crítica frente a la administración colonial, pero con percepciones distintas. Por su parte, los criollos deseaban expulsar a los españoles de su región para que el mando pasara a su poder, pero manteniendo la fidelidad al rey. En cambio, los grupos indígenas buscaban retornar al estilo de gobierno andino que fue desarticulado tras la conquista española.



Los rebeldes conocían de la formación de la Junta de Gobierno de Buenos Aires y sabían de las acciones del general Castelli en el Alto Perú. Interpretaban esto como la venida de un hijo del inca (personificado en Castelli), lo cual constituía la esperanza de retorno al "modelo andino" de gobierno.



La gran rebelión del Cusco

Este gran movimiento insurgente se desarrolló entre 1814 y 1815. Estuvo liderado por los hermanos José, Vicente y Mariano Angulo y por **Mateo Pumacahua**, curaca de Chinchero. El levantamiento se inició en agosto de 1814 con la captura de los oidores de la Audiencia del Cusco y la proclamación de la Junta de Gobierno de las Provincias Unidas del Sur. Por su magnitud, esta rebelión es considerada la segunda gran rebelión del Cusco, y se la compara con la de Túpac Amaru II. El movimiento organizó sus ataques en tres frentes:

- En el **Alto Perú y Puno** fue dirigido por el cura Alfonso Muñecas y Manuel Pinelo, quienes fueron derrotados en Chacaltaya.
- En **Huamanga** estuvo al mando de José Gabriel Béjar y Mariano Angulo, quienes fueron vencidos en la batalla de Huanta en octubre de 1814.
- En **Arequipa** fue liderada por Mateo Pumacahua y Vicente Angulo. Tras una victoria en Apacheta, los insurgentes fueron derrotados en Umachiri (marzo de 1815). Allí murieron sus líderes y gran cantidad de combatientes, como el poeta arequipeño Mariano Melgar, quien fue fusilado tras un juicio sumarísimo.

Según la historiadora Scarlett O'Phelan, la sangrienta represión de esta rebelión apagó momentáneamente el ímpetu revolucionario del sur andino. Por esa razón, esta región se convirtió en un bastión de la resistencia realista durante las campañas de independencia del Perú de los años siguientes.

La nobleza indígena ante la independencia

Durante el siglo XVIII, se difundió entre muchos corregidores la costumbre de nombrar curacas que no pertenecían a la nobleza indígena, entre ellos, a mestizos e indios comunes. Esta situación rompía con las costumbres tradicionales, pues los curacas "intrusos" no conocían las prácticas de reciprocidad andina y se dedicaron a cometer abusos contra la población indígena. Esto influyó en la pérdida de legitimidad de la institución curacal. Por otra parte, después de la rebelión de Túpac Amaru II, el Estado borbónico tomó represalias contra los curacas rebeldes, destituyéndolos y humillándolos públicamente. Además, prohibió las exhibiciones de muchas de las tradiciones de la nobleza indígena. Al reconocer el poder subversivo de los curacas, la Corona decidió reemplazarlos por la figura del alcalde del "pueblo de indios" o varayoc. Este funcionario era elegido anualmente por los vecinos de los pueblos indígenas, por lo cual, su poder efectivo era mucho menor que el de los curacas. Finalmente, con la abolición del tributo indígena y la mita, medida establecida por la Constitución de Cádiz, los curacas perdieron su razón de ser dentro del sistema colonial.



Al llegar al Perú, San Martín asumió la difícil tarea de convencer a las élites del país, tanto a los criollos como a los nobles indígenas, para que se unan a la causa patriota. Muchos curacas, que no habían sido afectados por las políticas borbónicas o que se mantuvieron fieles al poder real durante la rebelión de Túpac Amaru II, mantenían su estatus social y compartían intereses con la élite criolla. Ese contexto explica por qué hubo curacas que apoyaron la causa patriota y otros que se pusieron del lado de los realistas hasta el final de la guerra de independencia.

VIDEO: Francisco Antonio de Zela

Francisco Antonio de Zela era hijo del español Alberto de Zela y Neyra, y de Mercedes de Arizaga y Hurtado de Mendoza, natural del Callao, radicados en Lima. Estudió en el Seminario Conciliar de Santo Toribio hasta 1784, cuando a solicitud de su padre pasó a Tacna como aprendiz de ensayador y fundidor de las Cajas Reales de dicha localidad. Ascendió en dicha profesión hasta llegar a ser ensayador. Se casó con María de la Natividad Siles y Antequera (tacneña), con quien tuvo doce hijos.



<https://www.youtube.com/watch?v=lsD8-E8CjXE&t=76s>

MIS ACTIVIDADES

Elaboro explicaciones sobre procesos históricos

Abascal y la reacción realista

Lee la información "Abascal y la reacción realista" y los siguientes documentos. Luego, desarrolla lo que se indica

Las cortes de Cádiz y el Perú

La captura de Carlos IV y su hijo Fernando VII (en quien se había visto forzado a abdicar), conjuntamente con la imposición del usurpador francés José Bonaparte como rey, cuestionaron la legitimidad de la continuidad del dominio español en toda Hispanoamérica. ¿La soberanía revertía al pueblo en ausencia del rey legítimo? Esta doctrina fue tomada por los círculos liberales de la Revolución estadounidense de 1776 y la Revolución francesa de 1789, pero también se basaba en viejas nociones neotomistas. Respondiendo afirmativamente a esta cuestión constitucional, los criollos disidentes de las colonias depusieron a las autoridades peninsulares y formaron juntas de gobierno locales en La Paz, Quito, Caracas, Santiago y Buenos Aires entre abril y septiembre de 1810.

Esta deposición de autoridades peninsulares no tuvo lugar en el Perú, pero en el Virreinato sí hubo una considerable confusión e incertidumbre entre 1809 y 1814. El colapso de la monarquía en España hizo que el virrey José Fernando de Abascal (1806-1816) se apresurara a asegurar la lealtad de la élite limeña adoptando una política de concordia, al mismo tiempo que tomaba medidas para fortalecer el control político realista en todo el interior. Al virrey Abascal le preocupaba fundamentalmente convertir al Perú en un bastión de defensa [realista]. [...]

Para complicar aún más las cosas, entre 1809 y 1814 surgió una gran confusión en torno a la implantación del programa de reformas liberales de la Junta Central de Sevilla y las Cortes [...] de Cádiz [...]. El virrey Abascal [...] no veía favorablemente ningún intento hecho en España [...] [por] desplazar parte del poder de toma de decisiones a los colonos o, lo que era aun peor, la abolición del tributo (aprobada en 1811), lo que habría comprometido las finanzas virreinales severamente y minado todo el edificio del ordenamiento colonial. (Klarén, 2005, pp. 165-166)

La política de Abascal

Abascal adoptó una política de conciliación y acercamiento a las élites americanas, sobre todo a los intereses donados por la política borbónica del siglo anterior. Esta política comenzó con el Consulado de Lima, el cuerpo mercantil íntimamente ligado con el Estado virreinal. [...] Su política en Perú no fue innovadora, ni menos abrupta, sino continuaba un proceso de acercamiento entre el Gobierno virreinal y las élites limeñas, que ya había comenzado. [...] Aunque la política de "concordia" puso al revés muchos aspectos fundamentales de la política de Gálvez y Areche, Abascal no terminó con el predominio peninsular en las instituciones gobernantes. Cuando estalló la crisis imperial en 1808, la política de Abascal fue vindicada. La élite limeña estaba efectivamente neutralizada, por lo menos durante los cuatro años cruciales de 1808 a 1812. (Hamnet, 2000, p. 8)

- ¿Cuál fue la posición del virrey Abascal ante la crisis política española y la formación de las juntas de gobierno en América?

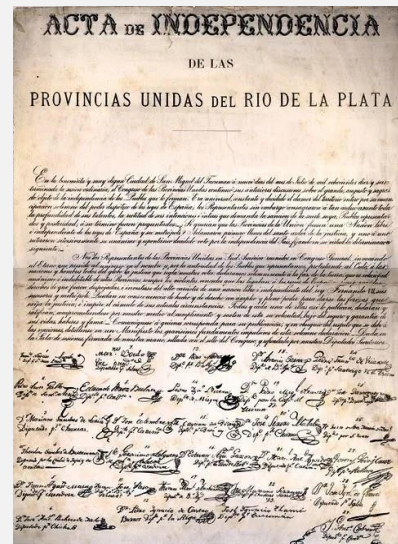
- ¿En qué se basó la política que aplicó el virrey Abascal en el Perú?



➤ ¿Cuál fue la actitud de la élite criolla limeña ante las reformas implementadas por Abascal para asegurarse su lealtad?

➤ En parejas, reflexionen sobre la figura histórica de Abascal y formulen tres preguntas de investigación.

1. _____
2. _____
3. _____



Las medidas contrarrevolucionarias

Lee la información sobre Abascal y la reacción realista (1806-1816). Luego, completa el cuadro sobre las medidas que aplicó Abascal para detener el separatismo americano

Abascal y la lucha contrarrevolucionaria en Hispanoamérica	
Medidas	
Acciones	
Resultado	



Elaboro explicaciones sobre procesos históricos

Las rebeliones en las provincias peruanas

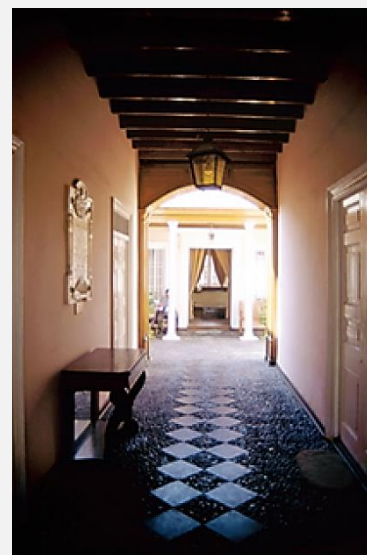
Lee la información "Las rebeliones en Tacna" y los siguientes documentos. Luego, desarrolla lo que se indica

La rebelión de Zela

A pesar de su fracaso, el movimiento de Zela fue importante porque demostró claramente el deseo que había en esta región de reunificar el sur peruano y el Alto Perú. Asimismo, mostró que los rebeldes criollos de las provincias, que en general se encontraban bastante más cerca de los indios que sus refinados congéneres blancos de Lima, tanto física como socialmente, sí estaban dispuestos a aliarse con los jefes indígenas en su intento por derribar al Gobierno español. Uno de los aliados más cercanos de Zela fue el cacique indio Toribio Ara, cuyo hijo, José Rosa Ara, dirigió el ataque a las barracas de la caballería de Tacna el 20 de junio; los seguidores indios de este último se codearon luego con blancos y mestizos en el desfile triunfal realizado en la ciudad el 23 de junio. (Fisher, 2000, p. 121)

La rebelión de Paillardelle en 1813

Paillardelle había nacido en Buenos Aires, de padre francés y madre tacneña, por lo que disponía de una red de parientes en el sur del Perú. [...] Paillardelle se unió a la expedición de Manuel Belgrano, que saliendo de Buenos Aires pretendió cruzar la actual Bolivia y, a través de los Andes, llegar al Perú para enfrentar al virrey. Esa era la ruta que intentaron los patriotas platenses varias veces y siempre fueron vencidos. [...] Paillardelle fue comisionado por Belgrano para insurreccionar el sur del Perú. En Tacna convenció a un grupo que se amotinó en octubre de 1813. Los rebeldes aprovecharon el ánimo favorable a la causa patriota tomando el cuartel con apoyo popular, continuando con la ruta abierta por Francisco de Zela dos años atrás. Sin embargo, todo fue un desastre. Belgrano fue derrotado en Ayohuma, mientras que Paillardelle fue vencido en la puerta de Moquegua por tropas arequipeñas realistas. Sin embargo, el líder porteño no fue capturado en la batalla y logró retroceder a Buenos Aires. [...] (Zapata, 2013, párrs. 2-6)



Casa de Francisco de Zela en Tacna.

➤ ¿Qué sectores sociales apoyaron las rebeliones de Tacna?

- ¿Qué información nos proporciona la rebelión de Zela en torno a los niveles de vinculación entre criollos e indígenas al interior del Virreinato?



- ¿De qué manera se vincularon los movimientos rebeldes de Tacna con las expediciones enviadas por los patriotas rioplatenses?

La rebelión de Huánuco

Lee la información "La rebelión de Huánuco" y completa el siguiente cuadro

El levantamiento de Juan José Crespo y Castillo		
Factores	Sectores sociales	Objetivos políticos

La gran rebelión del Cusco

Lee la información "La gran rebelión del Cusco" y el siguiente fragmento. Luego, completa el cuadro y responde las preguntas.

La expansión de la rebelión del Cusco

Los criollos limeños respaldaron uniformemente la represión de estas revueltas [del sur andino] por parte del régimen virreinal. Este respaldo refleja, entre otras cosas, su temor a que estos levantamientos provinciales se convirtieran en una amenaza al histórico dominio político limeño del país. [...] Durante un breve lapso, la rebelión se propagó por todo el sur peruano (incluyendo a La Paz, en el Alto Perú) y hasta pareció amenazar a la misma Lima. [...] [Los dirigentes del movimiento] declararon su intención de crear un imperio independiente que abarcara el continente, con su capital no en Lima, sino en Cusco. (Klarén, 2004, pp. 167, 168).

La rebelión de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua (1814)		
Objetivos	Frentes y líderes	Resultado y efectos

- ¿Qué sectores sociales participaron en la rebelión del Cusco de 1814?



- Elabora una hipótesis para explicar las razones y los efectos del rechazo de los criollos limeños a las rebeliones del sur andino

Interpreto críticamente fuentes diversas

La rebelión de los hermanos Angulo

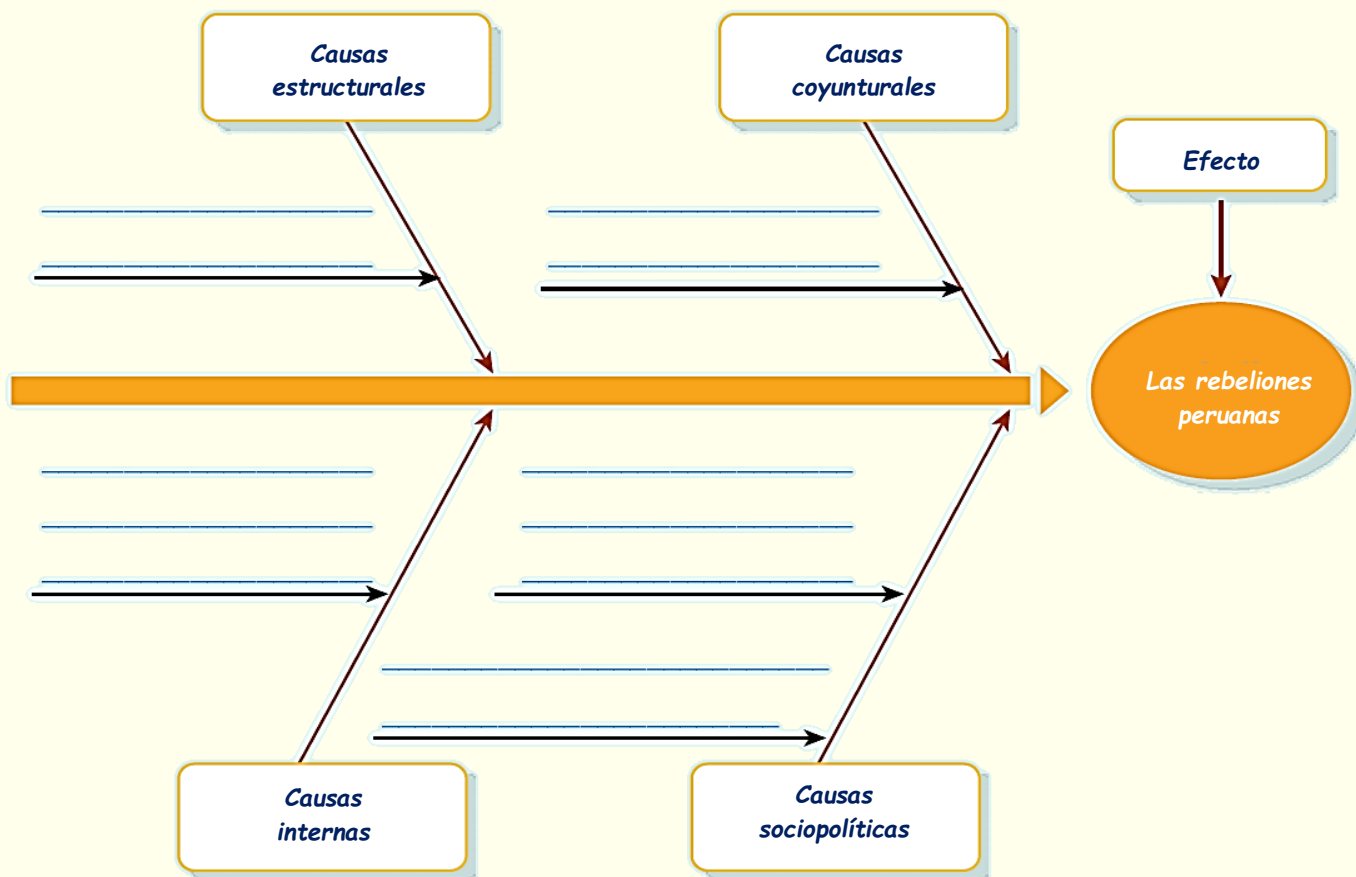
Lee el siguiente fragmento y explica la situación que se vivía en el Perú durante la rebelión del Cusco de 1814.

Nota de Vicente Angulo enviada al general realista Juan Ramírez

Abramos los ojos, señor general, tratemos como hombres y no como enemigos. Porque doy de caso que V. S. concluya con nuestro ejército; que tome la capital; que el cuchillo y el suplicio devaste nuestra provincia; que ufano proclame las glorias de su triunfo: ¿Acaso la América se ha pacificado? ¿Volverá al antiguo orden de cosas? ¿El español y el americano se hermanarán para siempre? El ejemplo de las provincias beligerantes, ese fuego inextinguible, su constancia sin igual y la rivalidad que se acrecienta hacen ver que son inútiles los conatos de la fuerza, que los ejércitos solo dominan en el terreno que ocupan y que los corazones, aunque tímidos en el instante, conservan en su interior otra esperanza. ¿Y qué remedio para una pacificación general? No encuentro otro que el de la pluma: la espada, lo repito, triunfa en el momento y languidece luego. (De la puente, 1994, pp. 216, 217)

Organizo la información

Luego de revisar el recurso 1, completa el diagrama de causa-efecto sobre las rebeliones peruanas del siglo XIX.



LISTA DE COTEJO DE AUTOEVALUACIÓN

COMPETENCIA: Construye interpretaciones históricas

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Elaboré una hipótesis para explicar por qué en algunos virreinos se formaron más juntas de gobierno que en otros			
Analiqué y expliqué cómo se expresa el reformismo ilustrado en una frase extraída del Elogio a Jáuregui			
Organicé la información sobre las rebeliones peruanas del siglo XIX. en un diagrama de causa-efecto			
Explicé la importancia histórica de la participación de las guerrillas indígenas y de las mujeres en la independencia de nuestro país			
Explicé los cambios y permanencias en la evolución de nuestras fronteras desde el Perú virreinal			



Semana 4

Analizamos el papel de las corrientes libertadoras en el proceso y consolidación de nuestra independencia

Competencia y Capacidades	CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTORICAS <ul style="list-style-type: none"> Interpreta críticamente fuentes diversas. Comprende el tiempo histórico. Elabora explicaciones sobre procesos históricos.
Propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el tiempo histórico, interpretar críticamente fuentes históricas diversas y elaborar explicaciones históricas sobre la crisis del orden colonial en el Perú a inicios del siglo XVIII y el contexto de la independencia.
Desempeños	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las ideas, comportamientos y circunstancias que vivieron los personajes históricos o grupos sociales en un contexto histórico de la independencia nacional hasta el surgimiento de la República peruana para explicar su importancia en el tiempo que les tocó vivir
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones entre causas y consecuencias de las luchas independentistas. Explica como las acciones humanas, individuales o grupales van configurando nuestro legado histórico
Evidencia de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Explica la importancia histórica de la participación de las guerrillas indígenas y de las mujeres en la independencia de nuestro país Analiza un fragmento referido a la batalla de Ayacucho, luego, describe el desarrollo del mismo librado entre patriotas y realistas. Elabora una hipótesis que explique el fracaso de los proyectos continentales de Bolívar



Recurso 1 Las corrientes libertadoras



El Perú fue el último reducto realista en América. Por ello, hasta aquí convergieron las expediciones libertadoras del sur, al mando de José de San Martín, y del norte, dirigidas por Simón Bolívar. Las acciones de estas fuerzas y la labor de los grupos patriotas del país permitieron la consolidación de la independencia del Perú.

El cruce de los Andes y la independencia de Chile

A fines de 1814, el general José de San Martín estableció su cuartel general en Cuyo, Mendoza, donde decidió formar el Ejército de los Andes. A fines de 1816, autorizado por la Junta de Buenos Aires, inició su paso a través de la cordillera para internarse en tierras chilenas, donde un ejército al mando de Bernardo O'Higgins reforzó sus tropas. El 12 de febrero de 1817, San Martín derrotó a los realistas en Chacabuco, tras lo cual ingresó a Santiago, donde O'Higgins fue nombrado director supremo de la nueva república. Sin embargo, las hostilidades con el ejército realista continuaron hasta el 5 de abril de 1818, cuando los patriotas vencieron definitivamente en la batalla de Maipú.



En este contexto, se hizo evidente para las nacientes repúblicas sudamericanas que la caída del poder español en el Perú era indispensable para asegurar su independencia. San Martín buscó la aprobación y la ayuda de las dos nuevas repúblicas (Argentina y Chile) para iniciar acciones en contra del Virreinato peruano. Se propuso, entonces, organizar una fuerza naval, tarea que se encomendó al marino inglés Thomas Cochrane, quien, utilizando como base las naves chilenas, formó la escuadra libertadora. Así, las fuerzas chilenas y argentinas, bajo el mando del general José de San Martín, formaron la Expedición Libertadora del Perú.



La Expedición Libertadora

A inicios de 1820, la escuadra libertadora, comandada por Cochrane, llevó a cabo una exitosa campaña marítima que consistió en el bloqueo del litoral peruano, el reconocimiento del terreno y el establecimiento de contactos con insurgentes peruanos. La campaña terrestre se inició con el desembarco del ejército libertador en la bahía de Paracas el 8 de agosto de 1820. La estrategia de San Martín, quien estableció su cuartel general en Pisco, era, por un lado, ganar partidarios a la causa emancipadora entre la población; y, por otro, iniciar contactos con los realistas para pactar una independencia pacífica. Así, el 25 de septiembre se realizaron las conferencias de Miraflores entre Antonio Álvarez de Arenales, representante de San Martín, e Hipólito Unanue, delegado del virrey Joaquín de la Pezuela, pero no se llegó a

A fines de 1820, diversos hechos favorecieron el avance de las fuerzas libertadoras: el bloqueo marítimo causó desabastecimiento en Lima, el éxito de la expedición de Álvarez de Arenales a la sierra central, el fracaso del envío de refuerzos realistas y las rebeliones separatistas en varias provincias

La independencia del norte peruano

San Martín aprovechó las circunstancias y, desde su nuevo cuartel general en Huaura, proclamó por primera vez la independencia del Perú en noviembre de 1820. Luego, en diciembre, José Bernardo de Tagle, marqués de Torre Tagle, proclamó la independencia en Trujillo. El acto fue imitado en Piura, Lambayeque y otras ciudades. Así, a inicios de 1821, todo el norte del Perú se encontraba bajo el control patriota.





La ocupación de Lima

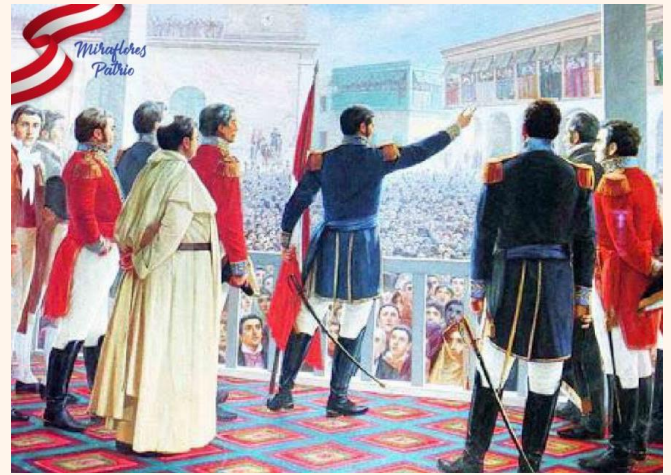
La insostenible situación que se vivía en Lima, así como el avance patriota en el norte, produjeron una crisis entre los realistas. En el motín de Aznapuquio, en el norte de la ciudad de Lima, los militares españoles más jóvenes depusieron al virrey Pezuela. En su reemplazo fue nombrado el general José de la Serna, quien a partir de ese momento fue reconocido como nuevo virrey del Perú.

Mientras tanto, San Martín asumía sus primeras funciones de gobierno: el 12 de febrero de 1821 dictó el Reglamento Provisorio, que dividió el territorio nacional en cuatro departamentos: Trujillo, Tarma, Huaylas y Lima. El reglamento también incluía disposiciones administrativas, judiciales, hacendarias, tributarias, eclesiásticas y legislativas, por lo que muchos han señalado que se trató del primer esbozo de una constitución peruana. Además, envió tropas para fortalecer el sitio de la capital, a la vez que solicitaba el reinicio de las conversaciones con los españoles.

La proclamación de la independencia

En junio de 1821 se realizó la Conferencia de Punchauca entre San Martín y La Serna. El Libertador planteó las siguientes propuestas: el reconocimiento de la independencia del Perú, la convocatoria a un Congreso Constituyente y que, mientras tanto, un príncipe de la Casa de Borbón se convirtiera en rey del Perú. El virrey, por su parte, planteó el reconocimiento de la autoridad del rey de España y la puesta en vigencia de la Constitución de Cádiz.

Sin embargo, la crítica situación del bando realista obligó al virrey a abandonar la capital en julio de 1821 y trasladarse al Cusco. San Martín ingresó a Lima, donde el 28 de julio proclamó la independencia del Perú. Días antes de la proclamación, convocó al cabildo limeño para que se pronunciase a favor o en contra de esta. La sesión pública del cabildo se llevó a cabo el domingo 15 de julio de 1821, en que los asistentes votaron a favor de ella y firmaron el Acta de la Independencia. En ella se manifestaba "que la voluntad general está decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquier otra extranjera".



San Martín y el Protectorado

Tras la proclamación de la independencia, quedaban pendientes asuntos cruciales: la creación de un nuevo Estado y la consolidación de la independencia, lo cual implicaba derrotar definitivamente a los realistas y lograr el reconocimiento de la autonomía del Perú. Con ese fin, el 3 de agosto de 1821, San Martín creó un gobierno provisional dirigido por él mismo: el Protectorado. Como "protector de la libertad del Perú", San Martín asumió las funciones políticas y militares del Gobierno. El Protectorado de San Martín contaba con tres ministerios: Estado y Relaciones Exteriores (a cargo de Juan García del Río), Guerra y Marina (a cargo de Bernardo de Monteagudo) y Hacienda (es decir, Economía, a cargo de Hipólito Unanue).

Obra del Protectorado

El 8 de octubre, San Martín hizo legal su Protectorado con un Estatuto Provisorio que definía claramente las funciones del Gobierno protectoral, además de precisar otras materias que regirían en los departamentos libres del Perú, como la de convertir los cabildos en municipios. Las siguientes son algunas de las principales medidas ejecutadas por el Protectorado:

- **En el ámbito político**, creó la Sociedad Patriótica de Lima y estableció el Orden del Sol para premiar a los ciudadanos por sus méritos. Convocó al primer Congreso Constituyente -que estaría integrado solo por ciudadanos peruanos- y envió una misión a Europa para buscar un príncipe que gobernara el Perú.
- **En el ámbito social**, declaró la libertad de los hijos de esclavos nacidos después del 28 de julio de 1821 y abolió la mita y el tributo indígena (ambas medidas no se llegaron a cumplir efectivamente).
- **En el ámbito económico**, creó el Ministerio de Hacienda, eliminó las aduanas internas y estableció el libre comercio, para lo cual decretó un reglamento de comercio. Asimismo, prohibió la exportación de oro y plata.
- **En el ámbito educativo**, creó la Biblioteca Nacional (nombrando como primer director al presbítero Mariano José de Arce) y varias escuelas primarias. En este mismo campo, liberó de impuestos los libros, los instrumentos científicos y la maquinaria en general.



¿Monarquía o república?

Los debates en torno al tipo de gobierno que debería instaurarse en el Perú suscitaron gran interés. En esa discusión se definieron dos grupos:

- **Los monarquistas**, como San Martín, Bernardo de Monteagudo y Manuel García del Río, planteaban una transición gradual hacia la vida republicana. Apostaban por una monarquía constitucional de tipo ilustrado, debido a que creían que la dispersión del territorio, las desigualdades sociales y la falta de una cultura cívica entre las masas conducirían al Perú a la anarquía.

- **Los republicanos**, como Faustino Sánchez Carrión y Francisco Javier de Luna Pizarro, afirmaban, por su parte, que la madurez política de una nación jamás se consolidaría dentro de una monarquía que limitaba los derechos ciudadanos, por lo que preferían una república.

El fin del Protectorado

Ante la fuerte resistencia de los ejércitos del virrey en el sur andino, San Martín solicitó apoyo militar al general Simón Bolívar, quien había conducido la emancipación de los países del norte de Sudamérica. Hacia fines de 1822 se produjo un encuentro privado en Guayaquil entre ambos libertadores. Se cree que tocaron temas como la consolidación de la independencia del continente y los sistemas de gobierno adecuados para América. A su regreso, San Martín encontró que los liberales peruanos habían deportado al primer ministro Bernardo de Monteagudo, acusándolo de enemigo de la patria. Entonces, comprendiendo que ya nada tenía que hacer en el Perú y decidido a no ser un obstáculo para la causa independentista, San Martín decidió retirarse del Perú. Convocó entonces a un Congreso Constituyente ante el cual presentó su renuncia y abandonó el país.



El 20 de septiembre de 1822 se instaló el Congreso Constituyente, que procedió a formar una junta de gobierno. Esta junta, cuyo mandato solo duró hasta febrero de 1823, fue disuelta luego de la derrota de las fuerzas patriotas en la primera expedición a intermedios (entre el Callao y Arica). Poco después, el Congreso proclamó a José de la Riva Agüero como primer presidente de la república.



Las hermanas Toledo: heroínas de la independencia

El 3 de marzo de 1821, el general José Álvarez de Arenales estaba acantonado en Huancayo cuando el general español Canterac ordenó a los coroneles Carratalá y Valdez atacar simultáneamente a los patriotas. Alertado, Arenales tuvo tiempo de replegar sus tropas a Jauja para evitar un desastre. Valdez decidió entonces pasar por Concepción, aunque no contó con que la fuerza de tres mujeres impediría sus planes. La madre, llamada Cleofé, y sus dos hijas, Teresa y Rosa, arregaron con ardor a los vecinos del lugar para aprestarse a la lucha. Recogieron todo lo que pudiera ser útil para pelear mientras ellas mismas empuñaban las armas como todo valiente soldado. Así, en tanto un grupo de españoles abría fuego contra los vecinos, que luchaban tesoneramente, otro grupo se desplazaba sobre un puente colgante enclavado sobre el río Mantaro.

Las mujeres se arrojaron sobre las amarras del puente para cortarlas, logrando hundir al enemigo en las aguas del río. El coronel Valdez suspendió la lucha al caer la tarde y se dirigió con sus tropas aguas abajo, en busca de un paso cercano a Huancayo que le permitiera llegar a Concepción, lo que finalmente logró hacer. En ese lapso, las Toledo y sus vecinos se refugiaron en las montañas, donde permanecieron esperando el retorno de los patriotas. Las heroínas Toledo fueron condecoradas con la Medalla de Vencedoras por José de San Martín, quien les otorgó permanentemente el sueldo y grado de capitán.

Los conflictos políticos internos

Con el fin de obtener una victoria definitiva, el presidente Riva Agüero creó la primera Armada peruana, que puso bajo el mando del almirante Jorge Martín Guise, e inició la segunda expedición a puertos intermedios. La campaña fue comandada por los generales Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra, y obtuvo la victoria en la batalla de Zepita en agosto de 1823. Sin embargo, no se pudo evitar que los realistas retomaran la capital. Esta situación motivó enfrentamientos entre el Congreso y el presidente, ambos refugiados en el castillo del Real Felipe.



En medio de la crisis, el Congreso aprovechó la llegada de José Antonio de Sucre, delegado de Bolívar, y lo nombró máximo jefe militar. Además, destituyó a Riva Agüero y designó como presidente al marqués de Torre Tagle. Entonces, Riva Agüero huyó a Trujillo con una facción del Congreso e instauró un gobierno paralelo. En noviembre de 1823, poco después de que se consiguiera desalojar de Lima a los realistas, se promulgó la primera Constitución, que estableció oficialmente la república como sistema de gobierno para el nuevo Estado peruano.



Bolívar en el Perú

Por invitación del Congreso, Simón Bolívar arribó al Perú en septiembre de 1823. Inmediatamente, se aprobó un decreto que le confería la máxima autoridad militar, y si lo consideraba necesario, también el poder político. Ante esta decisión del Congreso, tanto Riva Agüero como Torre Tagle entablaron conversaciones con el bando realista. Al ser descubiertos, se les acusó de traición a la patria. Riva Agüero abandonó el país, mientras que Torre Tagle se refugió en el Real Felipe, donde murió poco después. Para evitar mayores conflictos y acabar con la guerra, el Congreso, que le había dado el título de dictador supremo a Bolívar, decidió suspender la Constitución de 1823 (ya que muchos de sus artículos eran incompatibles con las facultades que este le había conferido a Bolívar) y se declaró en receso. Entonces, Bolívar se dedicó a conseguir ingresos para el Estado y a reorganizar el ejército. Estableció su cuartel general en Pativilca, donde planificó la estrategia para la última campaña contra los realistas.

A inicios de 1824, los realistas sufrieron una crisis imprevista: el general Pedro de Olañeta, al mando del poderoso ejército del Alto Perú, desconoció la autoridad del virrey La Serna. Esta división fue la ocasión propicia para que las fuerzas insurgentes iniciaran su avance hacia la sierra.

La batalla de Junín

En junio de 1824, Bolívar ordenó el desplazamiento de su ejército hacia la sierra central para sorprender al ejército realista del valle del Mantaro que estaba bajo el mando del general José de Canterac. Ambas fuerzas se enfrentaron en una batalla a orillas del lago Junín el 6 de agosto de ese año. La victoria de los patriotas se logró gracias al oportuno ataque del escuadrón Húsares del Perú, bautizado desde entonces como Húsares de Junín.

La batalla de Ayacucho y el fin de la guerra

Luego de la derrota en Junín, el virrey La Serna decidió comandar directamente su ejército y marchó hacia Ayacucho. Bolívar, quien se encontraba enfermo, regresó a Lima y dejó a Sucre al mando. Ambos ejércitos se enfrentaron en una batalla en las pampas de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. La estrategia que utilizó Sucre le permitió al ejército patriota obtener un triunfo contundente y definitivo. La noche del 9 de diciembre de 1824 se firmó la Capitulación de Ayacucho. El general Sucre lo hizo por los patriotas, mientras que el general Canterac por el bando realista. Las condiciones que estableció el documento -cuestionadas por muchos patriotas- fueron la entrega de las plazas realistas a las autoridades peruanas y el reconocimiento peruano de la deuda que las guerras de independencia generó a España. Asimismo, el nuevo Estado peruano se comprometía a cubrir los gastos de retorno de los españoles que desearan regresar a su país. A pesar del carácter definitivo de este documento, algunos oficiales españoles se negaron a reconocerlo argumentando que no fue firmado por el virrey. El primero de ellos fue Olañeta, quien resistió en el Alto Perú hasta abril de 1825. El segundo fue José Ramón Rodil, quien resistió en el castillo del Real Felipe hasta enero de 1826.

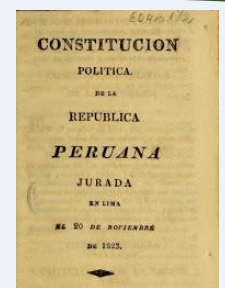


La dictadura de Bolívar

Luego de acabar la guerra, Bolívar convocó al Congreso y renunció ante él a sus poderes dictatoriales el 10 de febrero de 1825. Pero, sorprendentemente, el Congreso le prorrogó indefinidamente el cargo de dictador. La medida no fue bien recibida por la población, ya que esta decisión del Congreso revelaba el deseo de Bolívar de perpetuarse en el poder. Esto dio origen a una serie de revueltas y sublevaciones contra la dictadura bolivariana que fueron seriamente reprimidas; se fusiló a sus líderes y se recortaron las libertades públicas y los derechos ciudadanos. Bolívar y sus partidarios habían perdido la simpatía de los peruanos al dejar de lado los ideales de libertad que habían animado la guerra emancipadora.

La Constitución vitalicia

Proclamada el 6 de agosto de 1825 la República de Bolívar, que tenía como capital a Sucre (como se rebautizó a la antigua ciudad de Chuquisaca), los asambleístas altoperuanos le pidieron a Bolívar que les redactara su nueva Constitución. Bolívar redactó su Constitución vitalicia para el nuevo Estado, cuyo borrador entregó y que pretendió implantar en el Perú. Según esta Constitución, el presidente era elegido por primera y única vez por el Congreso, ya que luego este tenía el derecho de nombrar a su sucesor. A su vez, el Congreso estaba dividido en tres cámaras: de Senadores (designados para periodos de 8 años), de Tribunales (vigentes cada 4 años) y de Censores (puestos de carácter vitalicio). En el Perú muchos vieron en ella un remedo de las formas monárquicas contra las que se había luchado contra España y la rechazaron. Lo mismo sucedió en la Gran Colombia y en la propia Bolivia, como se pasó a llamar a la nueva república.



Bolívar se retira del Perú

Mientras la resistencia a formar parte de la Confederación de los Andes y el enfrentamiento con los liberales peruanos que lo acusaban de autoritario crecía, Bolívar decidió irse a la Gran Colombia, en donde debía sofocar el levantamiento del general Francisco de Paula Santander que se había rebelado contra su autoridad y la Constitución vitalicia. Antes de partir, el 4 de septiembre de 1826, Bolívar formó un Consejo de Gobierno al frente del cual dejó al general Andrés de Santa Cruz, quien juró la Constitución vitalicia el 9 de diciembre de 1826 como homenaje a la victoria de Ayacucho. Sin embargo, en enero de 1827 -en una sesión de cabildo abierto-, esta fue rechazada y, en su lugar, se restituyó la Constitución de 1823.



Por esos mismos días, las tropas colombianas acantonadas en Lima y que aseguraban el poder de Bolívar, se amotinaron reclamando pagos atrasados y su deseo de volver a casa. Esto fue aprovechado por los líderes peruanos que se oponían a la dictadura bolivariana, quienes declararon suprimido el régimen vitalicio, abonaron los sueldos y gastos de retorno de las tropas colombianas y convocaron a un Congreso Constituyente, que meses después eligió a La Mar como presidente del Perú en reemplazo de Santa Cruz. La dictadura bolivariana había concluido.

VIDEO: Las corrientes libertadoras del sur y norte

Campañas militares lideradas por don José de San Martín (Corriente libertadora del sur) y Simón Bolívar (corriente libertadora del norte), cuya finalidad fue derrotar al ejército español (realista) e independizar los territorios de América del Sur del coloniaje español.



<https://www.youtube.com/watch?v=Gfih8suljQ8>

MIS ACTIVIDADES

Elaboro explicaciones sobre procesos históricos

El cruce de los Andes y la independencia de Chile

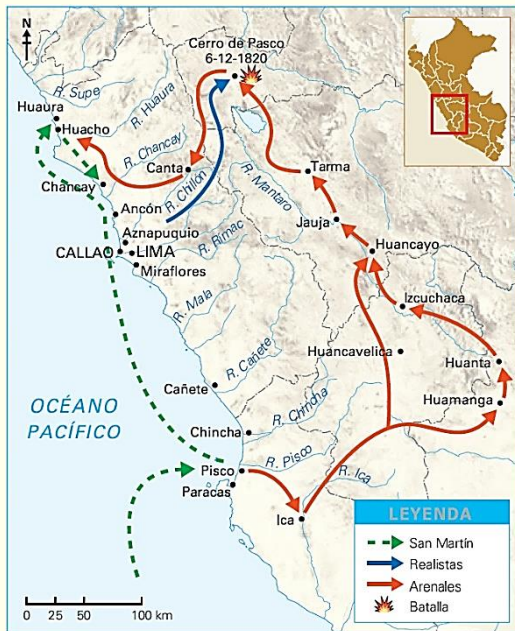
Lee la información "El cruce de los Andes y la independencia de Chile" y completa el siguiente cuadro:

San Martín y el cruce de los Andes	
Consecuencias	Nuevos procesos que impulsó



La Expedición Libertadora

Revisa la información "La Expedición Libertadora" y el siguiente documento, luego responde.



La campaña libertadora en 1820

La estrategia militar de San Martín

La campaña para la liberación del Perú se caracteriza por los movimientos tácticos realizados por San Martín, dirigidos, en general, a evitar grandes choques frontales con el ejército absolutista. Se propone minar las fuerzas de estos, al cercarlos con un juego de pinzas que se complementaría con el avance de un ejército [por la sierra central] [...]. Por otra parte, la revolución liberal encabezada por Riego en España, en 1820, le permite a San Martín una política de persuasión, de captación de oficiales del ejército enemigo. Algunos de esos jefes, años atrás sus compañeros de armas en España, se hallan influidos por ideas liberales y democráticas, como las suyas. De allí las negociaciones, las entrevistas y las propuestas. Esta táctica alcanza éxito en ciertas oportunidades, como cuando un batallón, el Numancia, se pasa al ejército sanmartiniano, aunque no logra persuadir a los jefes españoles de la conveniencia de un armisticio donde se reconozca la independencia del Perú. (Galasso, s. f., p. 78).

➤ ¿En qué se basó la estrategia militar que aplicó San Martín en el Perú?

➤ ¿Qué buscaba San Martín con esta estrategia? ¿Por qué actuó así?



➤ ¿Cuáles fueron los resultados de la táctica sanmartiniana?



Las guerrillas y las mujeres en la independencia.

Lee los siguientes documentos, luego responde

Las guerrillas indígenas en la guerra

Fueron los guerrilleros, que desde la primera expedición de Arenales se señalaron por sus atrevidas incursiones sobre el campo enemigo, los que sirvieron de base para el nuevo ejército. Esas partidas se multiplicaron más tarde, por haberse comprendido el importante servicio que podían prestar, cercando a Lima y cortando su comunicación con el centro y el sur. [...] Estos obedecían a varios jefes, casi todos peruanos, como Francisco Vidal, Cayetano Quirós, Bruno Terreros, Ignacio Ninavilca, Gaspar Huavique, José A. Manrique [...] entre otros. Los españoles no consideraban a los montoneros, nombre con que se les conoce y que ha llegado a ser clásico en nuestra historia [porque atacaban siempre "en montón", a manera de estampida], como tropas regulares y a las cuales no se debían guardar las consideraciones que se merecen los prisioneros, y de ahí que los fusilaran en el acto. [...] Miller, que es uno de los que mejor pudo apreciar su labor [...], nos hace su retrato y los describe así: "Su apariencia exterior era grotesca. Unos montaban sobre mulas, otros a caballo. [...] algunos usaban botas, otros sandalias y no faltaban quienes llevaran los pies desnudos. En una cosa había uniformidad entre ellos. Todos llevaban poncho, cubriéndose con él como es corriente". (Varaqs Uqarte. 1986. pp. 137-138)

Las mujeres y su rol en la independencia

A pesar de lo dicho, muchas de aquellas mujeres del setecientos merecen ser nombradas, [...] aquellas que, ya en los ochenta y en torno a Túpac Amaru II, lucharon por el bien de sus comunidades o por el triunfo de la revuelta con participación directa o poniendo sus posesiones al servicio de una causa que consideraron justa, su esposa Micaela Bastidas, la cacica Tomasa Tito, Marcela Castro, Bartolina Sisa, Gregoria Apaza la "Virreina", Cecilia Túpac Amaru, Manuela Tito Condori, Margarita Condori, Simona Josefa Mansaneda o Ventura Callamaqui [...]. Sabemos que en las guerrillas o "montoneras andinas", mujeres indígenas y mestizas acompañaban a la partida y no solo llevaban a cabo trabajos de apoyo, sino que en ocasiones empuñaban las armas; sin embargo, son pocos los nombres que han llegado hasta nosotros. [...] Nuestra conclusión provisional es que fueron muchas las mujeres que desde su papel adjudicado en una sociedad patriarcal o rompiendo el estereotipo que una situación de guerra les permitió, participaron en la independencia del Perú tanto en el campo patriota como en el realista y que si bien, por motivos obvios, recientemente empiezan a salir a la luz las mujeres que colaboraron como patriotas, seguramente en otro tipo de fuentes encontraremos a mujeres seguidoras de la causa realista. (Pérez, 2012, pp. 137-152)

➤ ¿Cuál era la composición étnica de las guerrillas que participaron en la guerra de independencia?

➤ ¿Qué rol cumplieron las mujeres indígenas y mestizas en el proceso de independencia?



Representación de un montonero en una acuarela de Pancho Fierro



➤ ¿Cuál consideras que es la importancia histórica de la participación de las guerrillas indígenas y de las mujeres en la independencia del país?

La ocupación de Lima y el Protectorado

Lee la información sobre la independencia en el norte peruano, la ocupación de Lima y San Martín y el Protectorado. Luego, responde las preguntas y completa el cuadro

➤ ¿Qué factores propiciaron el ingreso de las fuerzas patriotas a Lima?

➤ ¿Cuál es el significado histórico de la proclamación de la independencia del Perú?



Ámbito	Obras del Protectorado de San Martín	
	Medidas	Cambios que produjo
Político		
Social		
Educativo		



Interpreto críticamente fuentes diversas

¿Monarquía o república?

Lee la información sobre el debate entre monarquistas y republicanos y estos fragmentos. Luego, desarrolla lo que se indica

José Ignacio Moreno sobre la monarquía en el Perú

En el Perú, jamás se ha conocido otro gobierno que el monárquico; el pueblo se ha habituado por la serie de tantos siglos a la obediencia a los reyes. [...] No hay uno entre ellos todavía que no refresque continuamente la memoria del gobierno paternal de sus incas, [...]. Pretender, pues, planificar entre ellos la forma democrática sería sacar las cosas de sus quicios y exponer al Estado a un trastorno por un error semejante al que han cometido las Cortes de España. (Moreno, 1822, en Altuve-Febres, 2001, p. 148)



Sánchez Carrión, El solitario de Sayán, defensor del republicanismo en el Perú

José F. Sánchez Carrión y el tipo de gobierno para el Perú

La población del Perú no corresponde a su extensión; sus costumbres y civilización son el resultado de la conquista; luego pongamos rey. Consecuencia mezquina, y absolutamente disconforme con las beneficentísimas miras, que merece el país [...]. ¿Nos hemos de quedar, como se supone? Imaginarlo siquiera no solo es una alta injuria al Perú, [...]. Con que cuando se hace mérito de la población etc., para acomodar la forma de gobierno, no debe fijarse la atención en el estado actual de estas circunstancias, sino sobre el que puedan y deban tener en adelante. [...] Hablemos de buena fe: si se trata de nuestro máximo engrandecimiento, la monarquía es inadaptable, porque se conceptúa acomodable a la situación presente. [...] (Sánchez Carrión, 1822, en Alva Castro y Ayllón, 2001, p. 20)



➤ Según Moreno, ¿cuál era el tipo de gobierno que más se adaptaba a las condiciones históricas del Perú? ¿Por qué?

➤ ¿En qué basaba sus argumentos Sánchez Carrión para demostrar la inadaptable del sistema monárquico en el Perú?



➤ ¿Cuál consideras que era el tipo de gobierno más adecuado para el país en el contexto del debate entre monarquistas y republicanos? Argumenta

Interpreto críticamente fuentes diversas

La batalla de Ayacucho y el fin de la guerra

Lee la información "La batalla de Ayacucho y el fin de la guerra" y analiza el siguiente fragmento. Luego, describe el desarrollo de la batalla librada entre patriotas y realistas.

Parte de la batalla de Ayacucho

La aurora del día 9 vio estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nación. Nuestra línea formaba un ángulo [...]. Los españoles, a su vez, dominando perfectamente la pequeña llanura de Ayacucho y con fuerzas casi dobles, creían cierta su victoria. Nuestra posición, aunque dominada, tenía seguros sus flancos por unas barrancas, y por su frente, no podía obrar la caballería enemiga de un modo uniforme y completo. La mayor parte de la mañana fue empleada solo con fuego de artillería, [...].

Los españoles bajaron velozmente sus columnas, pasando a las quebradas de nuestra izquierda los batallones [...]. Observando que aún las masas del centro no estaban en orden, y que el ataque de la izquierda se hallaba demasiado comprometido, mandé al señor general Córdova que lo cargase rápidamente con sus columnas, [...]. Entretanto, los enemigos, penetrando por nuestra izquierda, amenazaban la derecha del señor general La Mar, y se interponían entre este y el señor general Córdova, [...] ejecutando bizarramente los Húsares de Junín la orden de cargar por los flancos de estos batallones, quedaron disueltos. [...] reunidas las fuerzas de nuestra izquierda, y precipitadas a la carga, la derrota fue completa y absoluta. (Sucre, 1824, en De la Puente, 1994, pp. 413, 414).



Elaboro explicaciones sobre procesos históricos

La dictadura de Bolívar

Lee la información "La dictadura de Bolívar" y responde.

- ¿Qué aspectos políticos caracterizaron el gobierno de Bolívar durante su dictadura?



- ¿Cuál fue la reacción de la población peruana ante el deseo de Bolívar de perpetuarse en el poder?

Manejo fuentes para comprender el espacio

La Constitución vitalicia


Lee la información "La Constitución vitalicia" y "Bolívar se retira del Perú", así como el siguiente fragmento. Luego, observa el mapa y desarrolla lo que se indica.

Los proyectos continentales de Bolívar

Bolívar, a partir de la creación de Bolivia como Estado independiente, quiso dar cima a su gran proyecto integrador que culminaría con la Confederación de los Andes. Bolivia le pidió que redactara su Constitución, y así lo hizo Bolívar, naciendo de esa manera la Constitución vitalicia, que establecía un Gobierno fuerte y conservador de tipo republicano en el que el presidente era vitalicio (en el fondo, con el nombre de presidente vitalicio, bajo nombre de república, existía una especie de monarquía no hereditaria). Aprobada en Bolivia la Constitución vitalicia, el Libertador la impuso en el Perú como paso previo a la formación de la Confederación de los Andes, que abarcaría Venezuela, Nueva Granada, Quito [Gran Colombia], Perú y Bolivia. Pese a la oposición de los círculos liberales y autonomistas del Perú, Bolívar hizo aprobar la Constitución vitalicia por los colegios electorales y se hizo elegir presidente vitalicio. [...] Un cabildo abierto, celebrado el 27 de enero de 1827, derogó la Constitución vitalicia, y con este cambio del estatus jurídico de la república terminó el régimen bolivariano en el Perú. (Tamayo, 2010, pp. 293, 294)



- Colorea los Estados que habría incorporado la Confederación de los Andes proyectada por Simón Bolívar y escribe sus nombres.
- Discutan en parejas los aspectos positivos y negativos del proyecto continental de Bolívar. Luego, completen el cuadro.

Aspectos positivos	Aspectos negativos
	

- Elabora una hipótesis que explique el fracaso de los proyectos continentales de Bolívar.



LISTA DE COTEJO DE AUTOEVALUACIÓN

COMPETENCIA: Construye interpretaciones históricas

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Elaboré una hipótesis para explicar por qué en algunos virreinos se formaron más juntas de gobierno que en otros			
Analicé y expliqué cómo se expresa el reformismo ilustrado en una frase extraída del Elogio a Jáuregui			
Organicé la información sobre las rebeliones peruanas del siglo XIX. en un diagrama de causa-efecto			
Explicé la importancia histórica de la participación de las guerrillas indígenas y de las mujeres en la independencia de nuestro país			
Explicé los cambios y permanencias en la evolución de nuestras fronteras desde el Perú virreinal			



Semana 5

Explicamos los cambios y permanencias en la evolución de nuestras fronteras.

Competencia y Capacidades	CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTORICAS <ul style="list-style-type: none"> Interpreta críticamente fuentes diversas. Comprende el tiempo histórico. Elabora explicaciones sobre procesos históricos.
Propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el tiempo histórico, interpretar críticamente fuentes históricas diversas y elaborar explicaciones históricas sobre la crisis del orden colonial en el Perú a inicios del siglo XVIII y el contexto de la independencia.
Desempeños	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las ideas, comportamientos y circunstancias que vivieron los personajes históricos o grupos sociales en un contexto histórico de la independencia nacional hasta el surgimiento de la República peruana para explicar su importancia en el tiempo que les tocó vivir
Criterio de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones entre causas y consecuencias de las luchas independentistas. Explica como las acciones humanas, individuales o grupales van configurando nuestro legado histórico
Evidencia de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Identifica cambios y permanencias en los aspectos social y económico en el Perú después de la independencia Completa un cuadro explicando los cambios y permanencias en la evolución de nuestras fronteras desde el Perú virreinal



Recurso 1

La formación del Estado peruano

La emancipación del Perú produjo modificaciones importantes en el aspecto político, mas no en lo social y económico, donde hubo cierta continuidad.



La independencia: transformaciones y permanencias

Después de la independencia, los principales cambios sociales fueron los siguientes:

- La recomposición de la élite. La vieja élite colonial, conformada por aristócratas, grandes comerciantes y altos funcionarios españoles, fue reemplazada por una nueva élite criolla formada por grandes terratenientes, hombres de negocios y altos oficiales militares. En cambio, la élite indígena -integrada por curacas- perdió sus privilegios y desapareció. De esta manera, la población indígena perdió a su élite ilustrada y, con ello, la posibilidad de integrar su visión de país a la propuesta de la élite criolla.
- El surgimiento de las grandes haciendas. El retiro de los funcionarios coloniales de las áreas rurales fue aprovechado por los hacendados provincianos para aumentar sus tierras, reducir a los indígenas a la condición de siervos adscritos a sus propiedades y para reemplazar a los funcionarios republicanos. Este proceso convirtió a los terratenientes, también llamados gamonales, en las personas más poderosas en el campo. A pesar de estas transformaciones económicas, políticas y sociales, hubo aspectos que permanecieron inalterables:
 - Una población predominantemente rural. La principal concentración demográfica de la nueva república estaba en el sur andino, en donde se ubicaban las principales haciendas y comunidades indígenas.
 - La sociedad corporativa. La sociedad estaba dividida en cuerpos sociales o corporaciones, como las órdenes religiosas, los gremios, las cofradías y las comunidades indígenas. La presencia de estos cuerpos impedía la integración del país, ya que las personas se identificaban primero con su corporación y luego con la nación. La corporación más poderosa fue la Iglesia católica, cuya influencia no disminuyó.
 - Las jerarquías sociales. Aunque teóricamente todos los ciudadanos en la nueva república eran iguales, en la práctica había diferencias de trato, según la condición social, racial o económica. Los sectores populares siguieron marginados.
 - Una sociedad predominantemente indígena. Los indígenas conformaban la mayoría de la población (60 % en 1827). Siguieron siendo la principal fuente de contribuciones y mano de obra para el Estado y los hacendados, así como de tropas para el ejército.



La plaza de Armas de Lima, acuarela de Juan Mauricio Rugendas (1843).



Lima después de la independencia

Las transformaciones económicas

La guerra de independencia y la formación del Estado republicano produjeron cambios en la economía.

- La descapitalización.** Una vez que se produjo la independencia, la élite española dejó el país y se llevó sus capitales. La Iglesia y los grandes propietarios que se quedaron fueron obligados a contribuir al equipamiento de realistas y patriotas. La guerra, además, destruyó el aparato productivo del país.
- El declive de la minería.** La abolición de los beneficios fiscales que otorgaba el Estado colonial y el impacto de la guerra afectaron gravemente la producción minera. Las minas fueron trabajadas por particulares, asumiendo grandes riesgos.
- Una política comercial vacilante.** El Estado aplicaba una política librecambista que promovía la apertura comercial hacia otros países, principalmente Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. Sin embargo, los hacendados y obreros impulsaban una política que protejera la producción nacional.

A pesar de ello, hubo aspectos que no cambiaron:

- La economía agropecuaria.** Salvo los obreros y la producción artesanal, la economía era exclusivamente agrícola y ganadera.
- La especialización regional de la producción.** En la costa, se combinaba la producción azucarera y vitivinícola, dedicada a la exportación, con la de productos alimenticios para el consumo local. En la sierra central, las tierras se destinaban a la producción agrícola para su propio abastecimiento y el de Lima. En el sur, esta producción se mantuvo dirigida hacia el Alto Perú, mientras que la ganadería de exportación, hacia Europa.

Las reformas tributarias republicanas

Ante la situación de crisis económica, urgía modificar los ingresos del Estado. Por ello, se decidió, en primer lugar, abolir la alcabala, impuesto que gravaba las ventas. Esta medida buscaba estimular la producción y el comercio. Luego, se creó la contribución de castas, y en 1826 se reintrodujo el tributo indígena, a pesar de que había sido abolido por San Martín en 1821. La primera de esas disposiciones afectaba a todos los varones no indígenas (blancos y mestizos) que tuvieran entre 18 y 55 años de edad. Representaban el 4 % de los ingresos del Estado y fue abolido en 1840. La segunda afectaba a los indígenas y constituyó durante los primeros decenios republicanos el 25 % de los ingresos del Estado.

La justificación para este tributo era que los indígenas no tenían tierras individuales y no compraban productos importados, por lo que no estaban sujetos a impuestos prediales o aduanas. El tributo indígena funcionaba, así como una "contribución única" y, a cambio de ella, el Estado se comprometía a respaldar la posesión de sus tierras comunales.



El Estado republicano

Después de 1821, la élite política peruana se abocó a la construcción del Estado. Para ello, el protector José de San Martín convocó a un Congreso Constituyente que elaboró la Constitución de 1823. En ese texto se diseñó un modelo de Estado republicano, que se basó en los siguientes principios:

- La igualdad formal de todos los seres humanos que conforman la sociedad.
- Derechos económicos establecidos según el liberalismo europeo de finales del siglo XVIII. En tal sentido, se establecieron el derecho a la propiedad y al libre comercio.
- La soberanía popular, en el sentido de que el pueblo debía designar a sus gobernantes.
- La democracia representativa y la separación de poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

La división de poderes en el Perú

La Constitución de 1823 estableció la existencia de tres poderes:

- **El Poder Legislativo.** Estaba representado por el Congreso de la República, que se encontraba constituido por la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados.
- **El Poder Ejecutivo.** Estaba dirigido por el presidente de la república como jefe de Estado. Al presidente lo asesoraba un gabinete formado por los ministros de Gobierno, Guerra y Marina, Hacienda y Relaciones Exteriores.
- **El Poder Judicial.** Estaba compuesto por la Corte Suprema de Lima y las cortes superiores de Arequipa, Trujillo y Puno. Los tribunales menores siguieron rigiéndose por la legislación colonial, salvo que esta entrase en contradicción con la Constitución o las leyes republicanas.



El ejercicio de la ciudadanía

Los ideólogos de la temprana república sostenían que la soberanía popular exigía la participación política de ciudadanos autónomos y racionales que contaran con iguales deberes y derechos. La Constitución de 1823 señalaba los requisitos para ser considerado ciudadano:

- Ser peruano de nacimiento.
- Estar casado o ser mayor de 25 años.
- Saber leer y escribir. La aplicación de este requisito se postergó; solo fue efectivo a partir de 1896 y duró por casi 100 años.
- Tener una propiedad, ejercer alguna profesión o arte u ocuparse en alguna actividad productiva que no fuera sirviente o jornalero.

Según el modelo republicano de Estado, el derecho ciudadano por excelencia era el sufragio. Sin embargo, en la práctica no expresaba realmente la voluntad popular. En nuestro país, el sistema electoral era indirecto, pues los ciudadanos elegían a electores y estos a su vez a las autoridades públicas. Así se aseguraba que los ciudadanos que conformaban la élite política y económica del país monopolizaran el ejercicio del poder. Otro elemento que afectó el principio de igualdad ciudadana fue la reintroducción del tributo indígena con el nombre de contribución indígena. Esto obligaba al 60 % de la población a pagar un impuesto solo por pertenecer a un grupo étnico, lo que ocasionó el descontento de este sector de la población

Los límites del nuevo Estado

Una tarea fundamental de la construcción del nuevo Estado peruano fue la delimitación de su territorio. Para ello, se aplicaron dos principios: el *uti possidetis*, que establecía que los nuevos Estados respetaran las fronteras de las circunscripciones coloniales correspondientes; y la libre determinación de los pueblos, que señalaba que los habitantes de una zona podían elegir libremente el Estado al que querían pertenecer.

Así, las fronteras del Estado peruano se fijaron a partir de los dominios del antiguo Virreinato peruano:

- Por el norte, el Perú limitaba con la Gran Colombia, que en 1830 se dividió en las repúblicas de Colombia, Venezuela y Ecuador. La Comandancia General de Maynas pasó a depender del Virreinato peruano desde 1802, y por ello el Estado peruano reclamó este territorio como suyo. Además, los pobladores de Jaén de Bracamoros expresaron libremente su deseo de pertenecer al Perú.
- Por el este, el Perú limitaba con el Imperio de Brasil, respetando la frontera establecida por el Tratado de San Ildefonso de 1777.
- Por el sur, el Perú limitaba con el territorio de la antigua Audiencia de Charcas, llamado Alto Perú, que se encontraba bajo la jurisdicción del Virreinato del Río de la Plata desde fines del siglo XVIII. No obstante, en 1825, Sucre fundó en este territorio la República de Bolivia.





MIS ACTIVIDADES

Comprendo el tiempo histórico

La independencia: transformaciones y permanencias

Lee la información sobre la independencia: transformaciones y permanencias y el siguiente fragmento. Luego, desarrolla lo que se indica.

La sociedad peruana a inicios de la República

El país contenía aproximadamente un millón y medio de habitantes, la mayor parte de los cuales (unos novecientos mil) eran indígenas que se comunicaban en lenguas distintas al castellano. [...] El compromiso de esta población con la nueva realidad política era ambiguo. Parece que era algo más firme en el norte que en el sur. En los años finales de la década de 1820 se produjeron varias sublevaciones campesinas en contra del régimen republicano, reclamando los rebeldes los fueros y jerarquías que el régimen colonial, mal que bien, les había concedido. [...] La "nación indígena" [...] no se veía identificada con el reciente orden, en el que carecía de garantes del poder y en el que sus representantes "naturales" eran desconocidos, para ser reemplazados por autoridades mestizas nombradas por el Estado. (Contreras y Cueto, 2007, p. 80)



Vendedor de pan en una acuarela de Pancho Fierro.

➤ ¿Cuál era la composición de la sociedad peruana a inicios de la República?



➤ ¿Qué factores provocaron las sublevaciones campesinas contra el régimen republicano?

➤ ¿Consideras que la situación de los indígenas mejoró con el establecimiento de la nueva república? ¿Por qué?

El Perú después de la independencia

Aspecto	Cambios	Permanencias
Social		
Económico		



Elaboro explicaciones sobre procesos históricos

La Iglesia en el nuevo Estado republicano

Lee el siguiente documento y responde

José Sebastián de Goyeneche (1784-1872), obispo de Arequipa y luego arzobispo de Lima. Fue el único obispo que permaneció en su diócesis hasta la normalización de las relaciones entre el Estado peruano y la Santa Sede



La Iglesia en el nuevo Estado republicano

[...] en la sociedad peruana a inicios del siglo XIX, la Iglesia y el púlpito cumplían no solo una función legitimadora del poder civil, sino que eran una extensión del mismo poder, ya que llegaban hasta puntos donde aquel no podía arribar; por ello, podemos hablar de los curas como personajes que acumulaban, por una parte, el poder civil, y, por otra, el derivado de ser los únicos intermediarios con lo desconocido. Al mismo tiempo, [conservadores y radicales] participaron de la idea utilitaria de la religión y del clero que la propagaba y, como dice Basadre en su reflexión sobre los liberales de las primeras décadas republicanas, ellos esperaban que la Iglesia continuase manteniendo el orden y la estabilidad en el Perú republicano, como antes los había mantenido bajo la monarquía. (García, 1991, p. 393)

➤ ¿Cuál fue la función política de la Iglesia en el Perú a comienzos del siglo XIX?



➤ ¿Por qué se esperaba que la Iglesia mantuviera el orden y la estabilidad en el Perú republicano?

Elabora explicaciones sobre procesos históricos

Las transformaciones económicas

Lee la información "Las transformaciones económicas" de la. Luego, responde.

La situación de la minería

En la minería se advirtió mejor que en otros sectores la difícil transición del Estado colonial al independiente en términos de la política económica. El apoyo administrativo y financiero brindado por el Estado durante el periodo colonial se esfumó por la desorganización en que cayó el nuevo Estado. Los mineros debieron despedirse del aprovisionamiento puntual de azogue, maderas, pólvora y otros insumos, que hasta 1821 estuvo a cargo de las oficinas fiscales del Estado. Ahora debían depender del "mercado" para conseguirlo. Pero el famoso mercado, o no aparecía cuando más se le necesitaba, o lo hacía a unos precios exorbitantes y erráticos. El quintal de azogue subió, por ejemplo, alrededor de 1830, de 50 pesos a más de 100, y en épocas de escasez llegaba a 150 o 200 pesos. (Contreras y Cueto, 2000, pp. 81 y 83)

➤ ¿Cuáles fueron los cambios económicos más significativos que ocurrieron luego de la independencia?



➤ ¿Qué factores explican las variaciones en la política comercial a inicios de la República?

➤ ¿Cómo afectó la desorganización del Estado republicano al sector minero?

Las reformas tributarias republicanas

Lee la información "Las reformas tributarias republicanas" y responde.

➤ ¿Por qué el Estado peruano decidió reintroducir el tributo indígena?

➤ ¿Cuál crees que fue la reacción de los indígenas ante el restablecimiento del tributo?



La rebelión de los iquichanos

Lee ambos documentos. Luego, responde las preguntas.

La rebelión de los iquichanos

En 1825 estalló una rebelión popular contra el nuevo régimen republicano en la provincia de Huanta [...]. La rebelión, que reunió a un grupo de exoficiales realistas, comerciantes españoles, así como a indios de Iquicha, fue dirigida por un arriero medio analfabeto llamado Antonio Navala Huachaca. No viendo ninguna ventaja específica en la adhesión a un ordenamiento republicano que negaba la ciudadanía a los indios, los rebeldes buscaban, al parecer, volver al Ancien régime [Antiguo Régimen] en el cual, por lo menos, se les reconocía su estatus y posición, y el Estado hasta cierto punto los protegía. Aunque la rebelión fue aplastada por las fuerzas republicanas en 1828, sus jefes evitaron la captura en las punas de Huanta, donde organizaron exitosamente un "gobierno paralelo" que resistió al nuevo orden durante los siguientes veinte años. (Klarén, 2005, p. 201)

La oposición indígena al ordenamiento republicano

Durante la época colonial, muchos caciques indígenas se habían ocupado, y beneficiado, como agentes auxiliares en el cobro de impuestos como el diezmo eclesiástico. Con la República, esta recaudación pretendió ser centralizada en nuevas manos, despojando a la dirigencia étnica de este recurso. En Huanta y en otros lugares, los indígenas captaron bien que el orden liberal que pretendían implantar los jefes bolivarianos, desconociendo las jefaturas cacicales y el estatus de protección sobre las tierras de las comunidades, iba en contra de sus intereses como cuerpo social. [...] (Contreras y Cueto, 2007, p. 80)

➤ ¿Cuál fue la principal causa de la insurrección de los iquichanos? ¿El Estado republicano pudo haber evitado este levantamiento?

Los límites del nuevo Estado

Revisa la información "Los límites del nuevo Estado" y observa los siguientes mapas. Luego, completa el cuadro de evolución de las fronteras.



Aspecto	Perú virreinal (siglo XVIII)	Perú independiente (siglo XIX)	Perú contemporáneo (siglo XX)
Límites internacionales			
Cambios o permanencias			



NUESTRO PRODUCTO DE LA UNIDAD

Exposiciones sobre el proceso histórico independentista peruano, corrientes libertadoras del sur y norte estableciendo una reflexión sobre su significado histórico como fuente para el cultivo de nuestra identidad nacional y cultural.

LISTA DE COTEJO DE AUTOEVALUACIÓN COMPETENCIA: Construye interpretaciones históricas

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Elaboré una hipótesis para explicar por qué en algunos virreinos se formaron más juntas de gobierno que en otros			
Analicé y expliqué cómo se expresa el reformismo ilustrado en una frase extraída del Elogio a Jáuregui			
Organicé la información sobre las rebeliones peruanas del siglo XIX. en un diagrama de causa-efecto			
Explicé la importancia histórica de la participación de las guerrillas indígenas y de las mujeres en la independencia de nuestro país			
Explicé los cambios y permanencias en la evolución de nuestras fronteras desde el Perú virreinal			

